



**ETEESA**  
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.

## INFORME DE COMPILACIÓN

Señores  
Accionistas y Junta Directiva de  
Empresa de Trasmisión Eléctrica S.A  
Panamá, República de Panamá

Sobre la base de la información proporcionada por la Administración hemos compilado, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad aplicable a trabajos de compilación, El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros por el trimestre terminado a Junio 2019.

La Administración es responsable por estos estados financieros compilados. No se ha auditado los Estados Financieros compilados y en consecuencia no se expresa opinión alguna sobre los mismos.

Julio Vissueti  
Contador Público Autorizado  
Licencia de Idoneidad No.0727-2009

22 de junio del 2019  
Panamá República d Panamá

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN  
ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el  
Estado de la República de Panamá)

**Estados Financieros**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018, por el trimestre terminado al  
30 de junio 2019 ,2018 y 2017



---

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de Compilación  
Estado de situación financiera  
Estado de resultados  
Estado de cambios en el patrimonio  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

---

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Estado de situación financiera**

por el período terminado 30 de junio de 2019 y año terminado a diciembre 2018

(Cifras en balboas)

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Inversión en asociadas	9, 20	16,483,300	15,056,166
Inversión en negocio conjunto	10, 20	2,365,763	2,517,599
Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación y amortización acumuladas	11	569,494,088	582,227,988
Construcciones en proceso	12	178,458,087	130,298,859
Derecho de servidumbres, neto	13	82,004,714	83,344,856
Inventario de repuesto, neto	14	3,862,233	4,206,432
Préstamo por cobrar asociada	9, 33	2,423,077	2,596,154
Fondo de cesantía	3.l.ii, 6	2,076,350	2,148,455
Adelantos a contratistas	15	12,420,049	9,950,429
Impuesto diferido activo	32	885,826	885,826
Otros activos	16	2,759,591	2,116,603
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>873,233,078</b>	<b>835,349,367</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	17, 20	57,766,878	19,468,626
Efectivo restringido	17, 20	0	0
Cuentas por cobrar:			
Distribuidoras de energía	20, 33	25,931,790	45,455,698
Generadoras de energía	20, 33	55,546,281	22,773,335
Entidades gubernamentales	20, 33	588,464	588,464
Otros agentes del mercado	20, 33	1,324,671	1,174,099
Otras		15,590,619	5,177,739
		98,981,825	75,169,335
Provisión para cuentas incobrables	33	(2,805,999)	(2,795,354)
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	33	<b>96,175,826</b>	<b>72,373,981</b>
Activos de contratos		12,638,510	24,164,280
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		0	0
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>166,581,214</b>	<b>116,006,887</b>
<b>Total de activos</b>		<b>1,039,814,292</b>	<b>951,356,254</b>
Saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades	19	17,040,857	23,378,257
<b>Total de activos y saldos deudores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		<b>1,056,855,149</b>	<b>974,734,511</b>

Las notas en las páginas 9 a la 73 son parte integral de los estados financieros.

<b>Patrimonio y Pasivos</b>	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Patrimonio</b>			
Acciones comunes; autorizadas 52,000,000 sin valor nominal; emitidas y en circulación al valor indicado		124,871,972	124,871,973
Aporte de capital	21	68,667,484	68,667,484
Utilidades no distribuidas		145,406,096	134,721,148
Impuesto complementario		(4,977,709)	(4,977,708)
<b>Total de patrimonio</b>		<u>333,967,843</u>	<u>323,282,897</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Préstamos y obligaciones	20, 22	25,000,000	483,932,040
Bonos Por pagar internacionales		500,000,000	0
Bonos Por pagar locales		75,000,000	0
Provisión para prima de antigüedad		1,899,255	2,134,740
Provisión para litigios	23	1,725,776	1,725,761
Devolución tarifaria por pagar	24	30,404,923	40,528,853
Retenciones a contratistas	12	2,631,474	2,113,215
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<u>636,661,428</u>	<u>530,434,609</u>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Préstamos y obligaciones	20, 22	16,666,667	8,423,248
Bonos Por pagar internacionales		0	0
Bonos Por pagar locales		0	0
Intereses por pagar Bonos Internacionales		4,199,653	0
Intereses por pagar Bonos nacionales		465,208	0
Intereses por pagar		0	2,441,811
<b>Total de préstamos por pagar</b>		<u>21,331,528</u>	<u>10,865,059</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>			
Proveedores	25	32,526,311	75,930,663
Distribuidoras de energía	20	877,552	2,680,698
Generadoras de energía	20	9,722,696	13,207,019
Otros		1,529,707	1,368,142
Tercera línea de transmisión	26	0	0
<b>Total de cuentas por pagar</b>		<u>44,656,266</u>	<u>93,186,522</u>
Retenciones a contratistas	12	1,238,340	1,172,248
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		5,474,240	6,740,509
Impuesto sobre la renta por pagar		(169,895)	388,696
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<u>72,530,479</u>	<u>112,353,034</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>709,191,907</u>	<u>642,787,643</u>
Compromisos y contingencias	34		
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<u>1,043,159,750</u>	<u>966,070,540</u>
Saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades r	19	<u>13,695,399</u>	<u>8,663,971</u>
<b>Total patrimonio, pasivos y saldos acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		<u>1,056,855,149</u>	<u>974,734,511</u>

0

AA

**EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Estado de resultados**

Por los períodos terminados el 30 de junio de 2019, 2018 y 2017

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Reponsable</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>					
Transmisión de energía	20	M. Eugenia	51,979,321	40,204,775	21,118,013
Conexión	20	M. Eugenia	2,645,014	2,558,214	3,265,525
Operación integrada	20	M. Eugenia	7,443,498	5,916,632	7,400,930
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	27	M. Eugenia	<u>62,067,833</u>	<u>48,679,621</u>	<u>31,784,468</u>
<b>Otros ingresos</b>					
Transmisión de energía	20, 28	Julio V	2,910,644	669,099	2,611,764
Conexión	20, 29, 30	Julio V	(5,996,872)	(13,736,717)	(33,205,128)
Operación integrada	29, 30	Julio V	(65,769)	(59,311)	(76,797)
Pérdida por deterioro de deudores comerciales	29, 30	Julio V	(2,942,626)	(2,723,694)	(2,990,838)
Depreciación y amortización	33	CG			
Amortización de derecho de servidumbres	11	Julio V	(13,733,031)	(12,819,771)	(6,833,872)
Gastos generales y administrativos	13	Julio V	(1,340,143)	(1,328,834)	(374,748)
	29, 30	Julio V	(5,651,479)	(5,278,217)	(4,669,242)
<b>Resultados de las actividades de operación</b>			<u>35,248,557</u>	<u>13,402,176</u>	<u>(13,754,393)</u>
<b>Costos financieros, neto</b>					
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	31	Luz Franco	(16,106,582)	(8,190,774)	(2,248,637)
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	9	Yadir	1,416,088		
	10	Yadir	688,082		
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>			<u>21,246,145</u>	<u>5,211,402</u>	<u>(16,003,030)</u>
<b>Impuesto sobre la renta</b>					
Corriente		CG	(4,123,833)	(1,562,960)	
Diferido		CG			4,581,417
<b>Total impuesto sobre la renta</b>	32		<u>(4,123,833)</u>	<u>(1,562,960)</u>	<u>4,581,417</u>
<b>Utilidad del año antes de movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>			<u>17,122,312</u>	<u>3,648,442</u>	<u>(11,421,613)</u>
<b>Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas relacionadas con el resultado del año</b>					
	19	M. Eugenia	(7,500,036)	0	0
<b>Utilidad del año y movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>			<u>9,622,277</u>	<u>3,648,442</u>	<u>(11,421,613)</u>
<b>Ganancia por acción antes de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>					
			<u>0.33</u>	<u>0.07</u>	<u>-0.22</u>
<b>Ganancia por acción después de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>					
			<u>0.19</u>	<u>0.07</u>	<u>-0.22</u>

Las notas en las páginas 9 a la 73 son parte integral de los estados financieros.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de cambios en el patrimonio**

Por los períodos terminados el 30 de junio de 2019,31 diciembre 2018

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Aporte de capital</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total de patrimonio</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>		124,871,973	68,667,484	123,090,634	(4,776,715)	311,853,376
<b>Total de las utilidades integrales</b>						
Impacto de aplicación de nuevas normas	7	0	0	(1,301,457)	0	(1,301,457)
<b>Saldo reexpresado al 1 de enero de 2018</b>		0	0	0	0	0
<b>Total de las utilidades integrales</b>				121,789,177	(4,776,715)	310,551,919
Utilidad neta		0	0	12,931,971	0	12,931,971
Total de utilidades integrales		0	0	12,931,971	0	12,931,971
<b>Contribuciones y distribuciones del accionista</b>						
Aporte del accionista	21	0	0		(200,993)	(200,993)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		0	0	0	(200,993)	(200,993)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>		124,871,973	68,667,484	134,721,148	(4,977,708)	323,282,897
<b>Saldo al 1 de enero de 2019,</b>		124,871,973	68,667,484	134,721,148	(4,977,708)	323,282,897
<b>Saldo</b>		124,871,973	68,667,484	134,721,148	(4,977,708)	323,282,897
<b>Total de las utilidades integrales</b>						
Utilidad neta		0	0	9,622,277	0	9,622,277
Total de utilidades integrales		0	0	9,622,277	0	9,622,277
<b>Contribuciones y distribuciones del accionista</b>						
Actualización Impuesto sobre la renta 2018		0	0	1,062,669	0	1,062,669
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		0	0	1,062,669	0	1,062,669
<b>Saldo al 30 de junio de 2019</b>		124,871,973	68,667,484	145,406,094	(4,977,708)	333,967,842

(0)

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Estado de flujos de efectivo**

Por los años terminados el 30 de junio de 2019, diciembre 2018 y diciembre 2017

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>				
Utilidad neta		9,622,276	12,931,971	621,826
Ajustes por:				
Depreciación, inmuebles, planta y equipos	11	13,733,031	28,886,255	23,445,943
Amortización de derecho de servidumbres	13	1,340,143	2,689,002	1,480,406
Provisión para cuentas incobrables	33	(186,059)	(1,849)	0
(Reversión) provisión para obsolescencia de inventarios		0	0	(197,633)
Pérdida (ganancia) neta en venta de activos fijos	28	0	(4,573,712)	19,347
Participación en la ganancia de inversión en asociada	9	(1,416,088)	(1,803,613)	(781,221)
Participación en la pérdida de negocio conjunto	10	(688,082)	180,163	187,575
(Reversión) provisión para litigios y compromisos		0	2,401,289	(1,685,371)
Provisión para devolución tarifaria	24	(10,748,088)	781,611	13,899,200
Costos financieros, neto		16,106,582	20,044,895	7,440,169
Efecto de descontar las cuentas de actividades reguladas	19	(250,645)	(1,221,024)	2,032,497
(Ingreso) gasto de impuesto sobre la renta corriente	32	4,123,833	4,309,495	(852,581)
Gasto de impuesto sobre la renta diferido	32	0	(328,059)	3,616,972
		<u>31,636,903</u>	<u>64,296,424</u>	<u>49,227,129</u>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>				
Cuentas por cobrar y activos de contrato		(12,102,997)	(61,954,906)	(133,024)
Otros activos		(2,768,411)	(6,370,135)	6,054,553
Cuentas por pagar		(48,530,253)	24,699,389	30,321,851
Otros pasivos		(15,488,257)	(3,581,310)	(1,849,682)
Provisión para prima de antigüedad		(235,485)	421,980	(442,039)
<b>Efectivo generado de las actividades de operación</b>		<u>(47,488,500)</u>	<u>17,511,442</u>	<u>83,178,788</u>
Impuesto sobre la renta pagado		0	0	0
Intereses pagados		(14,192,130)	(25,089,515)	(2,278,602)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>		<u>(61,680,630)</u>	<u>(7,578,073)</u>	<u>80,900,186</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>				
Intereses recibidos		308,598	248,199	210,187
Cambios en el fondo de cesantía		72,105	(225,966)	(267,729)
Dividendos recibidos de asociadas		140,790	812,394	715,000
Adquisición de activos fijos	11	(999,131)	(64,156,254)	(490,975)
Producto de la venta de activo fijo		0	5,000,000	0
Pagos a construcciones en proceso	12	(48,159,228)	(19,451,872)	(53,449,707)
Adquisición de servidumbre	13	0	(24,627,741)	0
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<u>(48,636,866)</u>	<u>(102,401,240)</u>	<u>(53,283,224)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>				
Aportes de capital		0	0	13,766,503
Impuesto complementario		0	0	0
Pago por la tercera línea de transmisión	26	0	(275,830,816)	0
Cambio el efectivo restringido		0	550,000	0
Producto de préstamos por pagar		625,000,000	452,669,977	49,324,092
Abonos a préstamos		(488,133,029)	(99,308,142)	(34,544,597)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u>136,866,971</u>	<u>78,081,019</u>	<u>28,545,998</u>
Efecto de las cuentas de diferimiento de actividades reguladas	19	11,748,777	25,214,863	(40,000,000)
(Disminución) aumento neto en el efectivo		38,298,252	(6,683,431)	16,162,960
Efectivo al inicio del año		19,468,626	26,152,057	9,989,097
<b>Efectivo al final del año</b>		<u>57,766,878</u>	<u>19,468,626</u>	<u>26,152,057</u>

Las notas en las páginas 9 a la 73 son parte integral de los estados financieros.



## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

(Cifras en balboas)

---

#### **(1) Entidad que reporta**

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., ("ETESA") es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No. 148 de 19 de enero de 1998, como resultado de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) aprobada por el Consejo de Gabinete del Gobierno de la República de Panamá mediante resolución No. 266 de 27 de noviembre de 1997.

La actividad de ETESA consiste en transportar la energía eléctrica de alta tensión desde el punto de entrega de las empresas generadoras hasta el punto de recepción de las empresas distribuidoras o grandes clientes, incluyendo las interconexiones internacionales. De igual forma ETESA, tiene a su cargo la operación del sistema integrado nacional, cuyo objetivo es atender la demanda en el sistema interconectado nacional en forma confiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización de recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.

ETESA, a través de las Resoluciones de Gabinete No. 6 del 28 de enero de 2004 y No. 174 del 8 de noviembre de 2011, fue autorizada por el Estado para la suscripción del Convenio Interinstitucional con el Ministerio de Economía y Finanzas para la constitución y administración del Fondo del Estabilización Tarifaria (FET) y Mediante la Resolución de Gabinete No. 59 de 23 de junio de 2015 del Fondo Tarifario de Occidente (FTO).

ETESA inició operaciones el 19 de enero de 1998, su oficina principal está localizada en la Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall Piso No. 3.

El Sistema Nacional Integrado (operación Integrada) esta compuesto por las siguientes divisiones:

#### **Centro Nacional de Despacho**

La operación integrada es un servicio de utilidad pública que tiene por objeto atender, en cada instante, la demanda en el sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado contratado y el mercado ocasional.

El Centro Nacional de Despacho (CND) es una dependencia de ETESA, y de acuerdo al mandato de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, ETESA, deberá llevar una adecuada separación contable de los ingresos y costos correspondientes al servicio de operación integrada.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

#### **Hidrometeorología**

La Gerencia de Hidrometeorología brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional en la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos.

La Gerencia de Hidrometeorología en el campo de la meteorología es responsable de procesar y analizar toda la información generada en la red de estaciones meteorológicas del país; de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional en meteorología.

La Gerencia de Hidrometeorología, en el campo de Hidrología es responsable de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional relativa al inventario, calidad y aprovechamiento de los recursos hídricos del país, preparar los pronósticos hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.

La Gerencia de Meteorología es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. Efectuar las medidas de los niveles de las aguas superficiales y subterráneas; operar el sistema nacional de telemetria de variables hidrológicas y llevar a cabo las medidas de los caudales y sedimentos de los ríos nacionales.

#### **Marco legal y regulatorio**

Conforme lo que establece la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997 y las modificaciones efectuadas por la Ley 57 del 13 de octubre de 2009, ETESA tiene la responsabilidad de preparar los programas de inversión y expansión de la red de transmisión de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional, operar y efectuar la construcción de nuevas instalaciones y refuerzos de la red de transmisión; así como la de operar el sistema interconectado nacional, preparar el plan de expansión de transmisión y plan indicativo de generación, operar, mantener y prestar los servicios relacionados con la red nacional de meteorología e hidrología.

ETESA es regulada por las siguientes entidades:

#### **Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP)**

Establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno de Panamá con la responsabilidad de regular, controlar y determinar las tarifas para la prestación de los servicios de electricidad, entre otros servicios.

#### **Secretaría de Energía**

Su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional

#### **(2) Base de contabilidad**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron aprobados por la administración para su emisión el 22 de junio de 2019.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de ETESA en los que se ha aplicado la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la Nota 7.

**(3) Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**(4) Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de ETESA. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

**(5) Uso de estimaciones y supuestos**

Al preparar este estado financiero, la gerencia ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

**a. Juicios**

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en el estado financiero se describe en las siguientes notas:

Nota 9 – Determinación de influencia significativa en una inversión en asociada

Nota 10 – Determinación de si existe un acuerdo o negocio conjunto

Nota 34 – clasificación de arrendamientos

Nota 3(c) – Determinación de las vidas útiles del inmueble, planta, equipo y mejoras a la propiedad

**b. Supuesto e incertidumbres en las estimaciones:**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se incluye en las siguientes notas:

Nota 23, 24, 34 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;

Nota 33 - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

i. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de ETESA requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

ETESA cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al departamento de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría de ETESA.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, ETESA utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

ETESA reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

En la Nota 33 de instrumentos financieros incluye la información adicional sobre supuestos hechos al medir los valores razonables.

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017

---

### (6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación, han sido aplicadas por ETESA consistentemente con aquellas utilizadas el año anterior.

#### (a) Instrumentos financieros

##### i. Reconocimiento y medición inicial:

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando ETESA se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que se aun deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

##### ii. Clasificación y medición posterior:

*Activos financieros – Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018*

*Véase la nota 7 para los impactos de la adopción de las nuevas políticas contables*

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si ETESA cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer periodo sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, ETESA puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados y se presentan en el estado de resultados.

#### *Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio: Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018*

ETESA realiza una valuación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia ETESA;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

*Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principal y los intereses: Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018.*

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal de dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses. ETESA considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, ETESA considera:

- Hechos contingentes que cambiaran el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de ETESA a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

*Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas: Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018.*

#### **Activos financieros a costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses (si lo hubiese) y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en el resultado.

*Activo financiero - Política contable aplicable antes del 1 de enero de 2018*

ETESA clasifica los activos financieros no derivados en préstamos y partidas por cobrar y clasifica los pasivos financieros no derivados en otros pasivos financieros.

#### *i. Activos y pasivos financieros no derivados - Reconocimiento y baja en cuentas*

ETESA reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación cuando ETESA se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

ETESA da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por ETESA es reconocida como un activo o pasivo separado.

ETESA da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

#### *ii. Activos financieros no derivados - Medición*

##### Préstamos y partidas por cobrar

Estos activos inicialmente se miden al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente, se miden al costo amortizado menos cualquier deterioro.

#### *iii. Pasivos financieros no derivados - Medición*

Los pasivos financieros no derivados se miden inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se miden al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

##### Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el ETESA tenga, en el momento actual, el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### *(b) Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación*

Las participaciones de ETESA en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que ETESA tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que ETESA tiene control conjunto, mediante el cual ETESA tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación de ETESA en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.



## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017

---

(c) *Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad*

i. Reconocimiento y medición

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad están valorados al costo menos la depreciación acumulada, excepto por los terrenos que están valorados al costo.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de inmuebles, planta, equipo y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados.

ii. Depreciación y amortización

Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejoras se deprecian y amortizan usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. El terreno no se deprecia. Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejora se empiezan a depreciar y amortizar desde la fecha en la que está instalada y lista para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Los años de la vida útil de los activos son como sigue:

	<b><u>Vida útil estimada</u></b>
Equipo de sub-estación	35
Torres y accesorios	40
Postes y accesorios	40
Conductores aéreos	35
Edificio y mejoras	35
Equipo de comunicación	10
Equipo y mobiliario de oficina	10
Equipo de transporte	5
Caminos y senderos	35
Equipo de informática	3
Equipo de laboratorio	10
Equipo misceláneo	10
Equipo mecánico	10
Instalación y equipo de bodega	10

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

iii. **Costos subsiguientes**

Los desembolsos posteriores se capitalizan cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los demás gastos, incluidos los gastos en plusvalías y marcas generados internamente, se reconocen en resultados cuando se incurren.

El costo de reemplazar una parte de un activo de inmuebles, planta, mobiliarios y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a ETESA y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de inmuebles, planta, mobiliarios y equipo son reconocidos en el estado de resultados durante el período en el que se incurren.

(d) **Construcciones en proceso**

Las construcciones en proceso incluyen los costos de los proyectos considerados en el Plan de Expansión de la red de transmisión, que se encuentran en la etapa de construcción.

Los costos de los proyectos en construcción se transfieren a activos fijos en explotación, a lo largo del período o al cierre del ejercicio, una vez que la infraestructura (líneas, subestaciones, etc.) haya sido comisionada a entrar a explotación comercial y se disponga de la correspondiente acta de aceptación sustancial o final.

Los costos de las construcciones en proceso incluyen salarios, prestaciones laborales, intereses sobre préstamos atribuibles a la construcción y otros costos directos asociados directamente a los proyectos. De igual forma, siguiendo la práctica de la industria, ETESA incluye como parte de los costos de las construcciones en proceso, determinados objetos de gastos de los gastos generales y administrativos directamente relacionados a los proyectos, al igual que los costos incurridos en los financiamientos obtenidos para el plan de expansión de la red de transmisión.

(e) **Derecho de servidumbres**

Estos activos consisten en los derechos adquiridos de terceros, que ETESA tiene para el paso de las torres de transmisión. El costo incurrido para obtener los derechos de servidumbre es el monto pagado por ETESA basado en evaluaciones efectuadas por la Contraloría de la República. Los derechos de servidumbres adquiridos por ETESA, tienen una vida útil definida y son medidas al costo menos la amortización acumulada. Los derechos de servidumbres son amortizados utilizando el método de línea recta por 35 años, con cargo al estado de resultados de cada período.

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017

---

(f) *Inventario de repuesto*

El inventario de repuesto está valuado al costo. Los costos son determinados utilizando el método de costo promedio ponderado. ETESA realiza periódicamente una evaluación por el posible riesgo de deterioro del inventario de repuesto cada año y de existir indicadores de obsolescencia se reconoce el ajuste contra el estado de resultados.

(g) *Saldos deudores y acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas.*

ETESA está sujeta a las regulaciones, acuerdos o circulares emitidas por la ASEP, entidad que dictamina los montos de ingresos a reconocer por ETESA con base en el Ingreso Máximo Permitido para los períodos tarifarios, por ende difiere los cargos extraordinarios producto de eventos suscitados en el período, que serán recuperados por la tarifa aprobada por la ASEP en períodos futuros. Las NIIF requieren que estas cuentas de diferimiento sean presentadas de forma separada en los estados financieros para poder determinar el impacto de las mismas. Cualquier deterioro del valor de las cuentas de diferimiento que no será recuperable por medio de las tarifas aprobadas, se le dará de baja con cargos en resultados en el período en que se incurra, en una línea separada de las operaciones ordinarias de ETESA.

(h) *Deterioro del valor*

i. *Activos financieros no derivados*

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

*Instrumentos financieros y activos de contrato*

ETESA reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado

ETESA mide las correcciones del valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento financiero, desde el inicio del reconocimiento, excepto por el valor basado en la aplicación de la NIIF 9.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde del reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, ETESA considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desmedidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de ETESA y una evaluación crediticia informada incluyendo información futura.

ETESA asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 360 días.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

ETESA considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a ETESA, y no pueda redistribuir las pérdidas entre los otros agentes del mercado eléctrico, para asegurar el IMP o
- El activo financiero tiene una mora de más de 360 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que provienen de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que esta posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un periodo inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El periodo máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el periodo contractual máximo durante el que ETESA esta expuesta al riesgo de crédito.

#### *Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado estimado de las pérdidas crediticias. Otras pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias del efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a ETESA de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que ésta esperaba recibir).

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

#### *Activos financieros con deterioro crediticio*

En cada fecha de presentación, ETESA evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio cuando ha ocurrido uno o mas sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario
- Un incumplimiento o un suceso de mora de más de 360 días
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de ETESA en términos que este no consideraría de otra manera
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

#### *Presentación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera*

La provisión por deterioro para los activos financieros medidos al costo amortizado se deduce del importe en libros bruto de los activos.

#### *Castigo*

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando ETESA no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes distribuidoras, las políticas de ETESA es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 720 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares y todos los esfuerzos de cobros no han sido exitosos. En el caso de los clientes generadoras, ETESA hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. ETESA no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones tendientes a cumplir con los procedimientos de ETESA para la recuperación de los importes adeudados.

#### *Política aplicable antes del 1 de enero de 2018*

##### *i. Activos financieros no derivados*

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo una participación en una inversión contabilizada bajo el método de la participación, son evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- reestructuración de un monto adeudado a ETESA en términos que ETESA no consideraría en otras circunstancias;
- indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota;
- cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras; o
- datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

#### *Activos financieros medidos a costo amortizado*

ETESA considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

Al evaluar el deterioro colectivo, ETESA usa información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor recuperable. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión para cuentas incobrables. Cuando ETESA considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en resultados.

#### *ii. Activos no financieros*

En cada fecha de presentación, ETESA revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017

---

(i) *Patrimonio*

i. *Capital social*

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

ii. *Dividendos*

La distribución de dividendos al accionista de ETESA se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta Directiva.

(j) *Retenciones a contratistas por pagar*

ETESA retiene del 5% al 10% del monto adeudado en relación con cada pago hecho a los contratistas sujeto a lo establecido en los contratos de construcción, según lo establece cada contrato. Una vez completadas las obras y recibidas a satisfacción, los montos retenidos son pagados a los respectivos contratistas.

(k) *Beneficios a empleados*

i. *Beneficios a los empleados a corto plazo*

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. *Planes de aportaciones definidas*

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros, ver política contable 3.1.iii

(l) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, ETESA tiene una obligación legal implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero, si la provisión se estima será pagadera en un año o menos, no tiene descuento.

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017

---

i. Litigios y compromisos

ETESA en el curso normal de sus operaciones está expuesta a demandas o sanciones. Se reconoce una provisión sobre la base de situación actual de cada caso, en la medida en que sea probable que se requieran futuras salidas económicas y que sea posible determinar la cantidad de manera confiable.

ii. Devolución tarifaria

La provisión por la devolución tarifaria correspondiente a los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y por la refacturación de los cargos por el Servicio de Operación Integrada (SOI) del período tarifario 4, corresponde a la mejor estimación del ajuste a aplicar a los agentes del mercado sobre la base de la información tarifaria disponible, pendiente a ser refrendado por la ASEP.

iii. Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía

El Código de Trabajo de la legislación laboral panameña establece el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, ETESA ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año de trabajo.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un Fondo de Cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/. 2,148,455 (2017: B/. 1,922,489).

(m) *Ingresos de actividades ordinarias*

Los ingresos de actividades ordinarias bajo NIC 18 o bajo NIIF 15, son reconocidos basado en las características de los principales servicios: transmisión, conexión y operación integrada, el monto del ingreso es con base en el Ingreso Máximo Permitido (IMP) de acuerdo al pliego tarifario aprobado por la ASEP. ETESA reconoce los ingresos cuando transfiere el control por el servicio de transmisión, conexión y operación integrada a través del tiempo.

Las facturas por servicios de transmisión, conexión y operación integrada se emiten mensualmente y usualmente son pagadera en un período de 30 días.

Cualquier contraprestación pagadera a los clientes se reconoce luego que ETESA y el cliente lleguen a un acuerdo, de lo contrario se involucra a la ASEP para que determine el monto a pagar, de existir alguno.



## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

i. Ingresos por transmisión:

Los ingresos por transmisión son recocidos por los servicios brindados una vez se el cliente toma control del servicio. Los ingresos de transmisión no dependen del volumen de energía transmitida sino por las tarifas por usuario de acuerdo a las tarifas aprobadas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

Ingresos por conexión:

El ingreso máximo permitido por el servicio de conexión es aprobado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Los ingresos por conexión están calculados sobre los diferentes tipos de activos de conexión, puestos a disposición por ETESA y pagados por los usuarios, de acuerdo al "equipamiento típico" usado. Los ingresos son reconocidos a través del tiempo sobre una base periódica dependiendo de los activos disponibles durante el período de conexión.

ii. Ingresos por el servicio de operación integrada:

Los ingresos por los Servicios de Operación Integrada (SOI) suministrados por el Centro Nacional de Despacho (CND), se reconocen de acuerdo a la estimación del Ingreso Máximo Permitido por el servicio de operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN), y la Administración del Mercado Mayorista de Electricidad,

iii. Los ingresos por el servicio de hidrometeorología (IPHM)

Los ingresos por servicio de hidrometeorología se fijan de acuerdo con el IMP y son distribuidos a los agentes del mercado basados en la metodología establecida en la tarifa.

Los costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, serán recuperados como gastos administrativos de su actividad de operación integrada, excepto aquellos por los cuales se cobre directamente a los interesados. Estos costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, se limitarán a 0.5% de los ingresos brutos de los distribuidores, salvo donaciones, aportes o pagos del Estado o de entidades ajenas al sector eléctrico".

(n) *Reconocimiento de gastos*

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

(o) *Costos financieros, neto*

Los costos financieros, neto comprenden los gastos de intereses por financiamientos con instituciones financieras y devolución tarifaria, neto de intereses ganados sobre cuentas de ahorro y depósitos a plazo reconocidos usando el método de interés efectivo.

(p) *Arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados en forma lineal, durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

*(q) Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando estas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzga que es probable que no se realizarán los beneficios relacionados con el impuesto.

*(r) Información de segmento*

Un segmento de operación es un componente de ETESA que se dedica a actividades de negocio de las cuales se puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan con transacciones con cualquiera de los otros componentes de ETESA.

Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados regularmente por el Gerente General, quien funge como el Ejecutivo Principal de ETESA para tomar decisiones sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y para los cuales la información financiera esté disponible. (Nota 8).

*(s) Medición del valor razonable*

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que ETESA tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables ETESA requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros (ver Nota 6.a.i).

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

Cuando está disponible, ETESA mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, ETESA usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, ETESA mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si ETESA determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

(t) *Normas emitidas no adoptadas*

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por ETESA en la preparación de estos estados financieros.

**NIIF 16 - Arrendamientos**

Se requiere que ETESA adopte la NIIF 16 - Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. ETESA ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la NIIF 16 tendrá sobre sus estados financieros, como se describe a continuación. Los impactos reales de la adopción de la norma al 1 de enero de 2019 pueden cambiar debido a que:

- ETESA no ha finalizado la prueba y evaluación de los controles sobre sus nuevos sistemas de TI; y
- Las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta que ETESA presente sus primeros estados financieros que incluyen la fecha de aplicación inicial.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

#### ***Arrendamientos en los que ETESA es un arrendatario***

ETESA reconocerá los nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos principalmente de locales de las oficinas administrativas. (Nota 34).

La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará a partir del 1 de enero de 2019, debido a que ETESA reconocerá un gasto por depreciación, para los activos por derecho de uso, y adicionalmente gastos por intereses, para los pasivos por arrendamientos. Anteriormente, ETESA reconocía los gastos de arrendamiento operativo sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Sobre la base de la información actualmente disponible, ETESA estima que al 1 de enero de 2019 reconocerá pasivos de arrendamiento por B/.1,264,672 y activos por derecho de uso por B/.1,264,672

ETESA no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con las cláusulas contractuales de los préstamos descritos en la Nota 22.

#### ***Transición***

ETESA aplicará la NIIF 16, a partir del 1 de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Este enfoque establece que el efecto acumulado de la adopción de la NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

#### **Otras normas**

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de ETESA.

- *CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.*
- *Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Modificaciones a la Norma NIIF 9).*
- *Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la Norma NIC 28).*

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

- *Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan (Modificaciones a la Norma NIC 19).*
- *Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017 -diversas normas.*
- *Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.*

#### **(7) Cambios en las políticas contables significativas**

ETESA ha aplicado inicialmente la NIIF 15 (ver A) y la NIIF 9 (ver B) a partir del 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de ETESA.

Debido a los métodos de transición escogidos por ETESA al aplicar estas normas, la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas, excepto por la presentación por separado de la pérdida por deterioro de deudores comerciales y activos del contrato (ver B).

El efecto de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente a lo siguiente:  
Un aumento en las pérdidas por deterioro reconocidas por activos financieros (ver B (ii)).

#### **A. NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas.

Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control - en un momento determinado o a lo largo del tiempo - requiere juicio.

ETESA al adoptar la NIIF 15 no ha reconocido ningún efecto en la aplicación inicial de esta norma en la fecha de aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido reexpresada - es decir, está presentada, como fue informada previamente, bajo las Normas NIC 18, NIC 11 y las interpretaciones relacionadas.

Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la NIIF 15 por lo general no han sido aplicados a la información comparativa.

#### **Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

Según la NIC 18, los ingresos de estos contratos se reconocen cuando se puede proporcionar una estimación razonable de los rendimientos y que cumplen con todos los demás criterios para el reconocimiento de ingresos. Si no se puede hacer una estimación razonable, el reconocimiento de los ingresos se aplazará hasta el final del período de reembolso o se puede determinar una estimación razonable de las devoluciones. Según la NIIF 15, los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que no se produzca una reversión significativa en el monto de los ingresos acumulados.

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017

Para obtener información adicional sobre las políticas contables de ETESA relacionadas con el reconocimiento de ingresos, consulte la Nota 3.1.

#### B. NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, ETESA ha adoptado modificaciones consecuentes a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados. Anteriormente, el enfoque de ETESA era incluir el deterioro de los deudores comerciales en gastos. En consecuencia, ETESA reclasificó las pérdidas por deterioro por B/.829,336 reconocidas bajo la NIC 39 de “gastos” a “pérdida por deterioro de deudores comerciales y activos del contrato” en el estado del resultado para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (2017: no hubo). Adicionalmente, el Grupo ha adoptado modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar que se aplican a las revelaciones sobre 2018 pero por lo general no se han aplicado a la información comparativa.

La tabla a continuación resume el impacto, neto de impuestos, de la transición a la NIIF 9 sobre las ganancias acumuladas

	<u>2018</u>
Ganancias acumuladas	
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas bajo la NIIF 9	1,859,224
Impuesto relacionado	<u>(557,767)</u>
Impacto al 1 de enero de 2018	<u>1,301,457</u>

#### Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo. La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de ETESA relacionadas con los pasivos financieros. Para obtener una explicación de la manera en que ETESA clasifica y mide los instrumentos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la NIIF 9, ver la Nota 3.a(ii).

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

La tabla a continuación y las notas adjuntas a continuación explican las categorías de medición originales bajo la Norma NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la Norma NIIF 9 para cada clase de los activos financieros y pasivos financieros de ETESA al 1 de enero de 2018.

El efecto de la adopción de la NIIF 9 sobre el importe en libros de los activos financieros al 1 de enero de 2018 se relaciona únicamente con los nuevos requerimientos de deterioro.

	<u>Nota</u>	<u>Clasificación original bajo NIC 39</u>	<u>Nueva clasificación bajo NIIF 9</u>	<u>Importe en libros original bajo la Norma NIC 39</u>	<u>Nuevo importe en libros bajo la norma NIIF 9</u>
<b>Activos financieros</b>					
Cuentas por cobrar	a	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	18,383,013	16,523,791
Efectivo	a	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	<u>26,702,057</u>	<u>26,702,056</u>
<b>Total de activos financieros</b>				<u>45,085,070</u>	<u>43,225,847</u>
<b>Pasivos financieros</b>					
Préstamos bancarios		Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	144,263,418	144,263,418
Acreeedores comerciales		Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	<u>347,494,664</u>	<u>347,494,664</u>
<b>Total de pasivos financieros</b>				<u>491,758,082</u>	<u>491,758,082</u>

**Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros**

- a. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que estaban clasificados como préstamos y partidas por cobrar bajo la NIC 39 ahora se clasifican a costo amortizado. Se reconoció un aumento de B/.1,859,223 en la provisión para deterioro por estas partidas por cobrar en las ganancias acumuladas iniciales al 1 de enero de 2018 cuando se realizó la transición a la NIIF 9.

La tabla a continuación presenta una conciliación entre los importes en libros de los activos financieros bajo la NIC 39 y los importes en libros bajo la NIIF 9 en la transición a la NIIF 9 el 1 de enero de 2018.

	<u>Importe en libros bajo NIC 39 al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Remediación</u>	<u>Importe en libros bajo NIIF 9 al 1 de enero de 2018</u>
<b>Activos financieros</b>			
<b>Costo amortizado</b>			
<b>Efectivo</b>			
Saldo anterior: Préstamos y partidas por cobrar	26,702,057		
Remediación		(1)	
Saldo inicial: costo amortizado			26,702,056
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>			
Saldo anterior: Préstamos y partidas por cobrar	18,383,013		
Remediación		(1,859,223)	
Saldo inicial: costo amortizado			16,523,793
<b>Total costo amortizado</b>	<b>45,085,070</b>	<b>(1,859,224)</b>	<b>43,225,846</b>

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017**

---

### **Deterioro del valor de activos financieros**

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y los activos de contrato.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. ETESA ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 resulta en una provisión adicional para deterioro de la siguiente manera.

<b>Provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2017 bajo NIC 39</b>	
Efectivo	1
Deudores comerciales y activos de contrato	1,859,223
<b>Provisión para pérdidas al 1 de enero de 2018 bajo NIIF 9</b>	<b>1,859,224</b>

### **Transición**

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 se han aplicado de forma acumulada.



## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017

### (8) Segmentos de operación

#### A. Bases para la segmentación:

ETESA cuenta con las siguientes cuatro divisiones estratégicas, que corresponden a los segmentos sobre los que debe informarse. Estas divisiones ofrecen distintos servicios y son administrados por separado puesto que requieren distinta tecnología y estrategias de administración.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento sobre el que debe informarse.

Segmento sobre el que debe informarse	Operaciones
Transmisión/Conexión	Transporte de energía eléctrica en alta tensión y la transformación de tensión vinculada, desde el punto de entrega de dicha energía por el generador, hasta el punto de recepción por la distribuidora o gran cliente. Incluye los Cargos por el Uso de Sistema Principal de Transmisión (CUSPT). Los cargos por servicio de conexión reflejan los costos de los activos de conexión asignados a un usuario cuando el usuario es único y los activos son propiedad de ETESA.
Centro Nacional de Despacho	La operación integrada brindada por el Centro Nacional de Despacho (CND), es un servicio de utilidad pública que tiene por objetivo atender, la demanda del sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.
Dirección de Hidrometeorología	Brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional de la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos. Adicionalmente, es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. También prepara los informes hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.
Otros	Otras operaciones incluyen las inversiones en asociadas y negocio conjunto relacionadas con el negocio de transmisión a nivel regional como la Empresa Propietaria de la Red, S. A., Red Centroamerica de Telecomunicaciones S. A. e Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. el reconocimiento de ingresos y gastos de intereses y la venta de activos no productivos como terrenos. Ninguno de estos segmentos cumple con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar en 2018, 2017 y 2016.

El Gerente General de ETESA revisa los informes de gestión interna de cada segmento, al menos, trimestralmente. Los segmentos reportables de ETESA son administrados y operan en la República de Panamá.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

**B. Información sobre los segmentos que debe informarse**

A continuación, se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación a otras entidades que operan en las mismas industrias.

30 de Junio de 2019	Segmentos reportables					Total
	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Dirección de Hidrometeorología	Otros		
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	55,996,857	3,863,369	2,207,607	0	62,067,833	
Utilidad antes de impuesto del segment sobre el que debe informarse	12,404,282	885,804	489,024	0	13,749,109	
Utilidad antes de impuesto del segment sobre el que debe informarse, neto del movimiento de las cuentas de diferimiento	0	0	0	0	0	
Costo financiero, neto	16,106,582	0	0	0	16,106,582	
Depreciación y amortización	(12,441,187)	(856,350)	(490,479)	0	(13,790,015)	
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	2,104,170	0	0	0	2,104,170	
Impuesto sobre la renta, neto	(3,711,449)	(247,429)	(164,953)	0	(4,123,833)	
<b>Activos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>953,482,083</b>	<b>65,783,204</b>	<b>37,589,862</b>	<b>0</b>	<b>1,056,855,149</b>	
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0	0	
<b>Pasivos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>941,126,259</b>	<b>64,530,744</b>	<b>37,102,748</b>	<b>0</b>	<b>1,043,159,751</b>	

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

	Segmentos reportables					Total
	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Dirección de Hidrometeorología	Otros	Total	
<b>31 de diciembre de 2018</b>						
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	113,321,116	7,818,318	4,467,546	0	125,606,980	
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	29,480,913	2,033,965	1,162,249	0	32,677,127	
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse, neto del movimiento de las cuentas de diferimiento	13,717,193	2,033,965	1,162,249	0	16,913,407	
Costo financiero, neto	20,044,895	0	0	0	20,044,895	
Depreciación y amortización	(28,535,168)	(1,930,723)	(469,155)	(640,210)	(31,575,256)	
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	0	0	0	1,623,450	1,623,450	
Impuesto sobre la renta, neto	(3,592,004)	(247,822)	(141,610)	0	(3,981,436)	
<b>Activos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>937,444,084</b>	<b>6,250,779</b>	<b>9,653,910</b>	<b>17,574,759</b>	<b>974,374,511</b>	
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	17,573,765	17,573,765	
<b>Pasivos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>582,781,324</b>	<b>40,207,597</b>	<b>22,975,439</b>	<b>0</b>	<b>642,787,639</b>	
	Segmentos reportables					Total
31 de diciembre de 2017	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Dirección de Hidrometeorología	Otros	Total	
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	94,471,120	8,144,230	6,610,304	274,776	109,500,430	
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	(2,221,766)	363,578	4,340,214	904,189	3,386,215	
Costo financiero, neto	7,440,169	0	0	0	7,440,169	
Depreciación y amortización	(21,074,834)	(3,687,591)	(163,924)	0	(24,926,349)	
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	0	0	0	593,646	593,646	
Impuesto sobre la renta, neto	(2,384,969)	(205,605)	(166,880)	(6,937)	(2,764,391)	
<b>Activos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>835,638,481</b>	<b>3,167,011</b>	<b>3,461,666</b>	<b>16,762,709</b>	<b>859,029,867</b>	
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	16,762,709	16,762,709	
<b>Pasivos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>542,942,344</b>	<b>2,022,966</b>	<b>2,211,181</b>	<b>0</b>	<b>547,176,491</b>	

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

---

**(9) Inversión en asociadas**

Las inversiones en asociadas están representadas por la inversión en acciones que ETESA mantiene en las siguientes empresas:

	<b>30 de junio 2019</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	16,535,714	15,001,964
Red Centroamericana de Telecomunicaciones S. A.	<u>(54,416)</u>	<u>54,202</u>
	<u>16,481,298</u>	<u>15,056,166</u>

Los importes reconocidos en los resultados del período se presentan a continuación:

	<b>2019</b>	<b>30 de junio 2018</b>	<b>2017</b>
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	1,416,087	1,923,677	767,022
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	<u>(352,416)</u>	<u>(120,064)</u>	<u>14,199</u>
	<u>1,063,671</u>	<u>1,803,613</u>	<u>781,221</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

A continuación, se resume la información financiera de las asociadas y revela información financiera resumida con el importe en libros de ETESA:

	<b>30 de junio</b>	<b>31 de diciembre</b>
a) Empresa Propietaria de la Red, S. A.	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Capital en acciones comunes	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
<b>Porcentaje de participación</b>	<b><u>11.11%</u></b>	<b><u>11.11%</u></b>
Activos no corrientes	375,427,616	382,108,027
Activos corrientes	72,545,934	63,616,661
Pasivos no corrientes	(261,911,860)	(268,167,214)
Pasivos corrientes	<u>(37,225,3787)</u>	<u>(42,526,300)</u>
Activos netos (100%)	<u>148,836,312</u>	<u>135,031,174</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	<u>16,535,714</u>	<u>15,001,964</u>
Ingresos	26,538,852	67,164,867
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(11,039,991)	(41,280,828)
Costos financieros	<u>(2,752,806)</u>	<u>(8,569,216)</u>
Resultado integral del período (100%)	<u>12,746,055</u>	<u>17,314,823</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado integral (11.11%)	<u>1,416,087</u>	<u>1,923,677</u>
<b>Movimiento de la participación en asociada:</b>		
Saldo al inicio del año	8,501,964	7,521,678
Participación en el resultado	1,416,087	1,923,677
Dividendos recibidos	(828,866)	(812,500)
Otros cargos a la participación	<u>946,530</u>	<u>(130,891)</u>
Saldo al final del año	10,035,714	8,501,964
Capital en acciones	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
	<u>16,535,714</u>	<u>15,001,964</u>

**Empresa Propietaria de la Red, S. A. (EPR)**

La empresa inició operaciones en junio del 2011 y sus accionistas son: el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y ENDESA de España, que participan en el capital accionario a partes iguales y tienen el poder de intervenir en las decisiones políticas, financieras y de operación, así como influencia en la operación de ETESA.

Los accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A. son tenedores a partes iguales de 6,500 acciones comunes con valor nominal de B/.1,000 cada una.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

---

La cláusula cuarta del pacto social de EPR establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de un 20% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad. A la fecha, ETESA es dueña de un 11.11% de participación.

La cláusula décima primera del pacto social de EPR establece que las decisiones y acuerdos de la Asamblea de Accionistas, órgano máximo de toma de decisiones, se tomarán con el voto favorable de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación, acotando que para los casos que se indican de forma específica en esta cláusula, se requerirá el voto afirmativo de los titulares del 85% de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

El objetivo principal de EPR es la de diseñar, financiar, construir, operar y mantener un sistema de transmisión de energía eléctrica, de 230 kv el cual interconectará los sistemas eléctricos de los 6 países que integran el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).

La Junta Directiva de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), celebrada el 29 de septiembre de 2009, autorizó la celebración de un contrato de préstamo entre ETESA y la Empresa Propietaria de la Red, S. A., con la finalidad de cumplir el compromiso adquirido en la Asamblea de Accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A., celebrada el 18 de junio de 2009, con el propósito de apoyar con el financiamiento parcial de los costos adicionales surgidos en la construcción de la línea de transmisión. Actualmente, el saldo por cobrar de este préstamo es por B/.2,596,154 (2018: B/.2,596,154). El contrato de préstamo No.GG-006-2010 de fecha 25 de enero de 2010, establece en su sección 3.02 que el plazo de dicho préstamo será de hasta 15 años, incluyendo un período de gracia de 2 años contados a partir del primer desembolso de los recursos del presente préstamo. El primer y único desembolso fue realizado el 12 de abril de 2011, a tasa libor 6 meses más 2% ajustable y revisable. Los intereses ganados durante el año son de B/.0 (2018: B/.131,617).

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

	<b>30 de junio 2019</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>
b) <u>Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.</u>		
Capital en acciones comunes	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
<b>Porcentaje de participación</b>	<b><u>11.11%</u></b>	<b><u>11.11%</u></b>
Activos no corrientes	14,333,046	13,857,290
Activos Corrientes	1,173,468	2,321,170
Pasivos no corrientes	(13,437,413)	(14,141,739)
Pasivos Corrientes	<u>(2,540,890)</u>	<u>(1,548,850)</u>
Activos netos (100%)	<u>(471,789)</u>	<u>487,871</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	<u>(52,415)</u>	<u>54,202</u>
Ingresos	370,705	2,328,064
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(701,410)	(2,227,116)
Costos de servicios	<u>(353,049)</u>	<u>(1,181,628)</u>
Resultado integral del período (100%)	<u>(683,754)</u>	<u>(1,080,680)</u>
Total importe en libros: Participación de ETESA en el resultado(11.11%)	<u>(75,965)</u>	<u>(120,064)</u>
<b>Movimiento de la participación en asociada:</b>		
Saldo al inicio del año	(245,798)	(126,564)
Otros cargos a la participación	(30,653)	830
Participación en el resultado	<u>(75,965)</u>	<u>(120,064)</u>
Saldo al final del año	(352,416)	(245,798)
Capital en acciones	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
	<u>(52,415)</u>	<u>54,202</u>

**Red Centroamerica de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA)**

La empresa se encuentra inscrita en el Registro Público de Panamá, desde el 2 de octubre de 2012 y fue creada con el fin de desarrollar, diseñar, financiar, construir, mantener, operar y explotar las redes de fibras ópticas en el primer sistema de transmisión regional que interconectará los sistemas eléctricos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

La Empresa en conjunto con el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. S.P.A (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y (ENDESA) de España, participan en el capital accionario a partes iguales, de la Empresa Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA). Los accionistas mantienen una participación igualitaria y tienen el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación, así como influencia en la operación de REDCA.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

Los accionistas de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA) son tenedores a partes iguales de 2,700 acciones comunes con valor nominal de B/.1,000 cada una. Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., mantiene una inversión de 300 acciones comunes por B/.300,000.

La cláusula quinta del pacto social de REDCA establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de 15% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad.

**(10) Inversión en negocio conjunto**

La inversión en el negocio en donde se establece el control conjunto, se detalla a continuación:

	<b>30 de junio 2019</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>
a) <b>Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.</b>		
Capital en acciones comunes	<u>8,187,000</u>	<u>8,187,000</u>
<b>Porcentaje de participación</b>	<u>50%</u>	<u>50%</u>
Activos corrientes (incluido el efectivo)		
Efectivo.	4,737,410	5,036,328
Pasivos corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidos cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(5,673)	(142)
Pasivos no corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidos cuentas por pagar y otras por pagar.	(212)	(987)
Activos netos (100%)	<u>4,731,525</u>	<u>5,035,199</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (50%).	<u>2,365,763</u>	<u>2,517,599</u>
Otros ingresos	37,342	84,442
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(342,170)	(444,769)
Resultado integral del período (100%)	(304,828)	(360,327)
Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado (50%).	<u>(152,414)</u>	<u>(180,164)</u>
<b>Movimiento de la participación en asociada:</b>		
Saldo al inicio del año	(5,669,401)	(5,619,406)
Participación en el resultado	(152,414)	(46,356)
Otros cargos a la participación	578	(3,639)
Saldo al final del año	(5,821,237)	(5,669,401)
Capital en acciones	<u>8,187,000</u>	<u>8,187,000</u>
Inversión	<u>2,365,763</u>	<u>2,517,599</u>



## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018

#### Interconexión Eléctrica Colombia–Panamá, S. A.

Sociedad debidamente establecida conforme a las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 6875 del 14 de mayo de 2007, de conformidad con la Ley No. 32 de 26 de febrero de 1927. El capital accionario está compuesto por la participación del 50% a nombre de Interconexiones Eléctricas S. A. E.S.P. (ISA), una empresa de economía mixta constituida por documento privado como sociedad por acciones simplicadas el 4 de febrero de 2010, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 25 de febrero de 2010 y ETESA.

Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. (ICP) tendrá como objeto principal dar prioridad al desarrollo y construcción, de la línea de transmisión en corriente directa (HVDC) de 300 MW denominada proyecto de Interconexión Eléctrica Colombia – Panamá; con una longitud de 614 Km (340 Colombia + 274 Panamá).

ETESA reconoce su participación en el negocio conjunto aplicando el método contable de participación patrimonial con base en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 11 “Acuerdos Conjuntos”.

Las pérdidas incurridas en los resultados de la sociedad, al 31 de diciembre corresponden principalmente a costos y gastos relacionados con el proceso de investigación del proyecto.

#### (11) Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, se detallan de la siguiente manera:

Costo	Al 31 de diciembre de 2018	Adquisiciones	Retiros	Capitalizaciones y reclasificación	Al 30 de junio de 2019
Equipo de subestaciones elevadoras	118,030,466	0	0	0	118,030,466
Torres y accesorios	212,723,232	0	0	0	212,723,232
Conductores aéreos y accesorios	294,975,315	(3,245,137)	0	0	291,730,178
Edificios y mejoras	25,780,529	207,035	0	0	25,987,564
Equipo de comunicación	24,826,815	2,438,956	0	0	27,265,771
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,968,037	37,444	0	0	4,005,481
Terreno y derechos	5,834,383	0	0	0	5,834,383
Equipo de transporte	6,907,506	0	(1,283,159)	196,827	5,821,174
Bienes de hidrometeorología	9,556,770	0	0	0	9,556,770
Transformadores	64,091,978	0	0	0	64,091,978
Caminos y puentes	988,701	0	0	0	988,701
Equipo de informática	5,971,975	1,229,045	0	0	7,201,020
Equipo de laboratorio	1,286,786	0	0	0	1,286,786
Equipo de protección control y medición	26,917,308	310,486	0	0	27,227,793
Equipo eléctrico auxiliar	8,997,492	0	0	0	8,997,492
Equipo eléctrico misceláneo	1,373,319	21,302	0	0	1,394,620
Equipo mecánico	348,642	0	0	0	348,642
Herramienta especializada	649,521	0	0	(196,827)	452,694
Bienes donados	7,771	0	0	0	7,771
Equipo torres-ACP/STP	594,895	0	0	0	594,895
Equipo conductores y otros-ACP/STP	504,105	0	0	0	504,105
Equipos subestaciones estratégicas STP	35,199,120	0	0	0	35,199,120
Equipos subestaciones estratégicas CNX	266,716	0	0	0	266,716
	<u>849,801,380</u>	<u>999,130</u>	<u>(1,283,159)</u>	<u>0</u>	<u>849,517,354</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

<b>Depreciación y amortización</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>Aumento</b>	<b>Retiros</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>Al 30 junio de 2019</b>
Equipo de subestaciones elevadoras	42,077,085	1,688,631	0	0	43,765,716
Torres y accesorios	57,118,584	2,662,031	0	0	59,780,615
Conductores aéreos y accesorios	58,169,407	3,230,206	0	0	61,399,613
Edificios y mejoras	17,874,180	341,728	0	0	18,215,909
Equipo de comunicación	16,805,845	1,245,143	0	0	18,050,989
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,260,759	62,082	0	0	3,322,840
Equipo de transporte	5,395,527	313,791	(1,283,159)	45,926	4,472,085
Bienes de hidrometeorología	3,370,787	112,055	0	0	3,482,843
Transformadores	31,463,440	833,726	0	0	32,297,166
Caminos y puentes	233,120	14,124	0	0	247,245
Equipo de informática	2,490,953	1,429,274	0	0	3,920,227
Equipo de laboratorio	1,286,787	0	0	0	1,286,786
Equipo de protección control y medición	17,368,321	719,069	0	0	18,087,389
Equipo eléctrico auxiliar	4,327,303	127,993	0	0	4,455,297
Equipo eléctrico misceláneo	916,292	52,576	0	0	968,868
Equipo mecánico	144,558	15,515	0	0	160,072
Herramienta especializada	489,509	697	0	(45,926)	444,281
Bienes donados	2,461	111	0	0	2,572
Equipo torres - ACP / STP	132,611	7,436	0	0	140,048
Equipo conductores y otros-ACP/STP	128,427	7,202	0	0	135,628
Equipos subestaciones estratégicas STP	4,493,728	865,195	0	0	5,358,923
Equipos subestaciones estratégicas CNX	23,709	4,445	0	0	28,153
	<u>267,573,395</u>	<u>13,733,031</u>	<u>(1,283,159)</u>	<u>0</u>	<u>280,023,266</u>
<b>Saldo neto</b>	<b><u>582,227,988</u></b>				<b><u>569,494,088</u></b>

<b>Costo</b>	<b>Al 1 de enero de 2018</b>	<b>Adquisiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Capitalizaciones</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>
Equipo de subestaciones elevadoras	113,884,347	875,787	(188,877)	2,176,375	116,747,632
Torres y accesorios	210,706,958	733,440	0	0	211,440,398
Conductores aéreos y accesorios	222,912,462	830,917	0	73,797,603	297,540,982
Edificios y mejoras	25,408,299	0	0	372,230	25,780,529
Equipo de comunicación	24,368,428	458,387	0	0	24,826,815
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,674,520	318,914	(25,397)	0	3,968,037
Terreno y derechos	5,843,930	0	(9,547)	0	5,834,383
Equipo de transporte	6,071,319	837,042	0	(855)	6,907,506
Bienes de hidrometeorología	6,321,503	0	0	3,235,267	9,556,770
Transformadores	63,642,390	449,588	0	0	64,091,978
Caminos y puentes	982,308	6,393	0	0	988,701
Equipo de informática	29,294,445	2,564,270	(25,887,595)	855	5,971,975
Equipo de laboratorio	1,286,786	0	0	0	1,286,786
Equipo de protección control y medición	26,382,285	737,245	(202,222)	0	26,917,308
Equipo eléctrico auxiliar	8,820,643	176,850	0	0	8,997,492
Equipo eléctrico misceláneo	1,262,213	111,106	0	0	1,373,319
Equipo mecánico	348,642	0	0	0	348,642
Herramienta especializada	1,839,005	0	(1,189,484)	0	649,521
Bienes donados	7,771	0	0	0	7,771
Equipo torres-ACP/STP	594,895	0	0	0	594,895
Equipo conductores y otros-ACP/STP	504,105	0	0	0	504,105
Equipos subestaciones estratégicas STP	35,199,120	0	0	0	35,199,120
Equipos subestaciones estratégicas CNX	266,716	0	0	0	266,716
	<u>789,623,090</u>	<u>8,099,939</u>	<u>(27,503,122)</u>	<u>79,581,476</u>	<u>849,801,380</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

	Al 1 de enero de 2018	Aumento	Retiros	Reclasificación	Al 31 de diciembre de 2018
<b>Depreciación y amortización</b>					
Equipo de subestaciones elevadoras	38,728,157	3,433,598	(84,670)	0	42,077,085
Torres y accesorios	51,761,304	5,357,280	0	0	57,118,584
Conductores aéreos y accesorios	50,101,219	8,068,188	0	0	58,169,407
Edificios y mejoras	17,127,777	746,403	0	0	17,874,180
Equipo de comunicación	15,391,049	1,414,796	0	0	16,805,845
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,188,203	97,470	(24,914)	0	3,260,759
Equipo de transporte	4,806,256	590,126	0	(855)	5,395,527
Bienes de hidrometeorología	2,927,246	443,541	0	0	3,370,787
Transformadores	29,787,511	1,675,929	0	0	31,463,440
Caminos y puentes	204,704	28,416	0	0	233,120
Equipo de informática	24,969,126	3,407,514	(25,886,542)	855	2,490,953
Equipo de laboratorio	1,286,288	499	0	0	1,286,787
Equipo de protección control y medición	16,130,310	1,440,233	(202,222)	0	17,368,321
Equipo eléctrico auxiliar	4,069,614	257,689	0	0	4,327,303
Equipo eléctrico misceláneo	816,428	99,864	0	0	916,292
Equipo mecánico	110,622	33,936	0	0	144,558
Herramienta especializada	1,656,998	21,995	(1,189,484)	0	489,509
Bienes donados	2,239	222	0	0	2,461
Equipo torres - ACP / STP	117,739	14,872	0	0	132,611
Equipo conductores y otros-ACP/STP	114,024	14,403	0	0	128,427
Equipos subestaciones estratégicas STP	2,763,340	1,730,388	0	0	4,493,728
Equipos subestaciones estratégicas CNX	14,818	8,891	0	0	23,709
	<u>266,074,972</u>	<u>28,886,255</u>	<u>(27,287,832)</u>	<u>0</u>	<u>267,573,395</u>
Saldo neto	<u>523,548,117</u>				<u>582,227,988</u>

Al 30 de junio 2019 ETESA mantiene B/.27,505,483 en equipos que se encuentran totalmente depreciados, sin embargo, siguen en uso.

**(12) Construcciones en proceso**

Las construcciones en proceso se detallan a continuación:

	Saldo 2018	Adiciones	Capitalización	Saldo 2019
<b>Proyectos:</b>				
Sistema principal de transmisión	112,164,258	47,305,987	30,029	159,500,274
Servidumbre	5,047,482	508,487	0	5,555,969
Sistema de conexión	2,048,218	87,624	(111,028)	2,024,814
Centro Nacional de Despacho	4,747,774	202,228	0	4,950,002
Hidrometeorología	3,418,143	200,379	0	3,618,522
Equipo gerencia de apoyo	378,157	0	0	378,157
Compensaciones	852,593	1,012,397	(1,076,874)	788,116
Inversiones regionales	1,642,234	0	0	1,642,234
	<u>130,298,859</u>	<u>49,317,102</u>	<u>(1,157,873)</u>	<u>178,458,088</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

	<u>Saldo 2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Capitalización</u>	<u>Saldo 2018</u>
<b>Proyectos:</b>				
Sistema principal de transmisión	99,884,715	82,325,799	(71,964,937)	110,245,577
Servidumbre	2,190,048	2,857,434	0	5,047,482
Sistema de conexión	2,717,164	321,312	(160,540)	2,877,936
Centro Nacional de Despacho	1,662,482	3,085,293	0	4,747,775
Hidrometeorología	3,575,863	3,077,546	(3,235,267)	3,418,142
Equipo gerencia de apoyo	1,839,351	0	(372,230)	1,467,121
Compensaciones	511,850	4,189,245	(3,848,502)	852,593
Inversiones regionales	<u>1,642,234</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,642,234</u>
	<u>114,023,707</u>	<u>95,856,629</u>	<u>(79,581,476)</u>	<u>130,298,859</u>

Los costos de las construcciones en proceso constituyen las erogaciones en que ha incurrido ETESA para la construcción de varios proyectos para mejorar los sistemas actuales de transmisión de energía.

Al 30 de junio de 2019 y 2018 los pagos efectuados por construcciones en proceso se detallan a continuación:

	<u>30 de junio</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compras del año	48,159,228	13,952,879
Pago de derecho de servidumbre	527,711	527,711
Pago de retenciones a contratistas	<u>3,869,814</u>	<u>4,971,282</u>
	<u>52,556,753</u>	<u>19,451,872</u>

**Retenciones a contratistas**

Las retenciones a contratistas por pagar sobre los contratos de construcción, se constituyen de la siguiente manera:

<u>30 de junio 2019</u>						
<u>Al inicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Al final</u>	<u>Porción Corriente</u>	<u>Porción no corriente</u>
<u>3,285,463</u>	<u>656,335</u>	<u>(25,7003)</u>	<u>(46,281)</u>	<u>3,896,814</u>	<u>1,238,340</u>	<u>2,631,474</u>
<u>31 de diciembre de 2018</u>						
<u>Al inicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Al final</u>	<u>Porción Corriente</u>	<u>Porción no corriente</u>
<u>5,821,708</u>	<u>2,515,874</u>	<u>(4,971,282)</u>	<u>(80,837)</u>	<u>3,285,463</u>	<u>1,172,248</u>	<u>2,113,215</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018****(13) Derecho de servidumbres, neto**

El derecho de servidumbres, neto se detalla de la siguiente manera:

	<b>30 de junio 2019</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>
<b><u>Costo</u></b>		
Saldo al inicio	93,809,983	93,018,403
Adiciones	0	791,580
Saldo al final	<u>93,809,983</u>	<u>93,809,983</u>
<b><u>Amortización</u></b>		
Saldo al inicio	10,465,127	7,776,125
Aumento	<u>1,340,143</u>	<u>2,689,002</u>
Saldo al final	<u>11,805,270</u>	<u>10,465,127</u>
Saldo neto	<u>82,004,713</u>	<u>83,344,856</u>

ETESA mediante Ley 6 de 03 de febrero de 1997 la cual dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad y la Ley 22 de 27 de junio de 2006 por la cual se regula la contratación pública, ordenado or la Ley 61 de 2017, tiene la obligación de adquirir los derechos de servidumbre por la franja de terreno en la cual se estableció el recorrido de la línea 3 de transmisión. Este compromiso de adquisición con lleva a tener que realizar desembolsos estimados en B/.13,194,960. Los pagos correspondientes a esta servidumbre pendientes de adquisición se esperan realizar a partir del 2019 a 2024, para poder llevar a cabo estas adquisiciones ETESA se encuentra en el proceso de negociación con los dueños de estos terrenos.

Con respecto a la Línea de Trasmisión Giasquita-Panama II, en el cuál no se tiene un estimado actual del remanente a pagar por parte de Etesa, sin embargo, esta línea tiene en su totalidad 832 predios, en donde fueron pagados 621 predios por un valor total de B/.1,770,733.

**(14) Inventario de repuestos, neto**

El inventario de repuestos se utiliza para el mantenimiento de la red de transmisión de energía eléctrica y se detallan a continuación:

	<b>30 de junio 2019</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>
Inventario de materiales, partes y equipos menores	4,900,745	5,244,944
Menos: Provisión para obsolescencia de inventario	<u>(1,038,512)</u>	<u>(1,038,512)</u>
	<u>3.862,233</u>	<u>4.206.432</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para obsolescencia de inventario, así:

	<b>30 de junio 2019</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>
Saldo al inicio del año	1,888,698	1,888,698
Provisión utilizada	<u>(850,186)</u>	<u>(850,186)</u>
Saldo final del año	<u>1,038,512</u>	<u>1,038,512</u>

**(15) Adelantos a contratistas**

Los adelantos a contratistas se relacionan con los siguientes proveedores:

	<b>30 de junio 2019</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>
Celmec, S. A.	2,779,226	3,431,342
Elecnor, S.A.	1,963,388	2,483,569
Nacional de Seguros de Panamá y Centroamerica, S. A.	1,985,835	1,985,835
Cobra Instalaciones y Servicios, S. A.	1,434,545	855,395
Fatuto SA	1,017,003	
Ingelmec, S. A.	261,673	672,506
Energía Integral Andina, S. A	287,438	287,601
Proyecto y Construcciones Canaima	161,046	161,046
Vimac, S. A.	56,155	56,155
Argencobra, S. A.	16,980	16,980
Hyosung Heavy Industries Corporation	<u>2,456,720</u>	<u>0</u>
	<u>12,420,049</u>	<u>9,950,429</u>

**(16) Otros activos**

Los otros activos incluyen la cuenta por cobrar al Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC) por la suma de B/.2,086,573 (2018: igual) que incluye intereses acumulados a la fecha por B/.446,401 (2018: igual), basado en los términos del Convenio modificadorio sobre el uso de los ahorros derivados de la operación coordinada para el repago del préstamo de cooperación técnica N°1002/OC-RG, suscrito entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

**(17) Efectivo**

El efectivo se detalla de la siguiente manera:

	<b>30 de junio 2019</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>
Caja menuda	47,800	47,800
Cuentas corrientes	<u>57,719,078</u>	<u>19,420,826</u>
Total de efectivo	<u>57,766,878</u>	19,468,626
Efectivo	<u>57,766,878</u>	<u>19,468,626</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018****(18) Otras cuentas con agentes del mercado**

Las otras cuentas por cobrar a agentes del mercado, se resumen de la siguiente manera:

	<b>30 de junio 2019</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>
AES Changuinola S De R.L.	172,220	172,185
Alternegy	217,346	213,899
Bahía LAS MINAS, S.A.	2,352	193,302
Pedregal Power	180,175	180,750
Jinro Corp	102,135	102,135
Otras	<u>650,443</u>	<u>311,828</u>
	<u>1,324,671</u>	<u>1,174,099</u>

**(19) Cuentas de diferimiento de actividades reguladas**

Al 30 de junio de 2019, ETESA reconoció saldos diferidos por actividades reguladas por un monto de B/.17,040,857 para darle reconocimiento a la Resolución AN No. 12231 – Elec del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA recuperar por medio de la tarifa en el Ingreso Máximo Permitido, el monto de B/.40,000,000, en los próximos 4 años, este monto guarda relación con los costos incurridos de forma extraordinaria por ETESA en 2017, por la Generación Obligada y Desplazada asignada a ETESA. Este monto está calculado de forma descontada utilizando una tasa de descuento promedio de 3.14% (2017: 2.56%).

Al 30 de junio de 2019, ETESA reconoció un pasivo por saldos acreedores diferidos por actividades reguladas por un monto de B/.13,695,399 para darle reconocimiento a la Resolución AN No. 12231 – Elec del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA a reembolsar a la demanda la suma de hasta B/.40,000,000 más intereses. El reembolso se efectuará como una reducción al IMP en los períodos tarifarios 2021-2025, 2025-2029, 2029-2033 y 2033-2037, dividido en 15 años a partir de enero de 2023. ETESA deberá reconocer una tasa de interés anual sobre saldo del 5% y deberá asignarlo en proporción a la demanda de cada una de las tres empresas distribuidoras.

El movimiento de los saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas, se presenta a continuación:

	<b>30 de junio 2019</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>
Saldo Inicial	23,378,257	37,967,503
Descargos efectuados en el año	(8,221,006)	(15,763,720)
Ajuste al valor presente	1,883,606	1,174,474
Saldo	<u>17,040,857</u>	<u>23,378,257</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

El movimiento de los saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas, se presenta a continuación:

	<b>30 de junio 2019</b>
Saldo Inicial	8,663,971
Cargos recibidos en el año	4,850,729
Intereses reconocidos	<u>180,699</u>
Saldo	<u>13,695,399</u>

**(20) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, se resumen así:

a) Los saldos son:

	<b>30 de junio 2019</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>
<b><u>Inversión en asociadas (nota 8):</u></b>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	16,535,714	15,001,964
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	<u>(54,416)</u>	<u>54,202</u>
	<u>16,481,298</u>	<u>15,056,166</u>
<b><u>Inversión en negocios conjuntos (nota 9):</u></b>		
Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.	<u>2,365,763</u>	<u>2,517,599</u>
<b><u>Préstamo por cobrar asociada (nota 8):</u></b>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	<u>2,423,077</u>	<u>2,596,154</u>
<b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>		
<b><u>Empresas distribuidoras de energía:</u></b>		
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	10,256,616	22,536,331
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	<u>(2,030,041)</u>	<u>3,938,839</u>
Elektra Noreste, S. A.	<u>17,705,216</u>	<u>26,227,430</u>
	<u>25,931,791</u>	<u>52,702,600</u>
<b><u>Empresas generadoras de energía:</u></b>		
Aes Changuinola S.DE R.L	1,870,561	1,692,764
Aes Panamá, S.DE.R.L	2,027,499	2,824,334
Bahía las Minas Corp.	736,680	460,170
Enel Fortuna, S. A.	<u>1,807,996</u>	<u>1,292,537</u>
	<u>6,442,736</u>	<u>6,269,805</u>
<b><u>Entidades gubernamentales:</u></b>		
Oficina de Electrificación Rural	<u>588,464</u>	<u>588,464</u>
<b><u>Otros agentes del mercado:</u></b>		
AES Changuinola, S. A.	172,220	0
AES Panamá, S. A.(Grandes Clientes)	0	71,710
Empresa Nacional de Energía, S. A.	2,830	2,830
Energía y Servicios de Panamá, S. A.	<u>434,073</u>	<u>434,073</u>
	<u>609,123</u>	<u>508,613</u>
<b><u>Efectivo</u></b>		
Banco Nacional de Panamá	<u>-1,311,816</u>	<u>6,344,505</u>



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

	<u>30 de junio 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>
<b><u>Préstamos por Pagar</u></b>		
Caja de Ahorros	0	23,744,510
Banco Nacional de Panamá	0	0
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>		
<b><u>Empresas distribuidoras de energía:</u></b>		
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	338,000	338,000
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	842,343	842,343
Elektra Noreste, S. A.	<u>34,872</u>	<u>1,838,017</u>
	<u>877,553</u>	<u>3,018,360</u>
<b><u>Empresas generadoras de energía:</u></b>		
AES Panamá, S. A.	524,137	344,427
Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	163,162	77,959
Empresa de Generación Enel Fortuna, S.A.	1,254,059	434,795
Elektra Noreste S.A	3,567,053	3,567,053
AES Changuinola, S. A.	238,513	489,555
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	3,696,856	3,696,856
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	157,506	157,506
Bahía las Minas Corp.	3,234	14,809
Energía y Servicios de Panamá, S. A.	27,397	50,328
Otras	<u>90,779</u>	<u>2,605,372</u>
	<u>9,722,696</u>	<u>11,438,660</u>

b) Las transacciones son:

	<u>2019</u>	<u>31 de junio 2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Ingresos:</u></b>			
Transmisión de energía	66,330,126	29,891,961	29,924,735
Conexión	2,645,014	2,159,138	2,604,834
Operación integrada	<u>5,586,675</u>	<u>4,450,935</u>	<u>6,108,044</u>
	<u>71,561,815</u>	<u>36,502,034</u>	<u>38,637,613</u>

Intereses pagados por préstamo	<u>0</u>	<u>36,479</u>	<u>0</u>
--------------------------------	----------	---------------	----------

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas son en su mayoría, por servicios de peaje sobre el uso de la red de transmisión.

Las cuentas por pagar con partes relacionadas mayormente corresponden a servicios energéticos, no generan intereses y son cancelables dentro de 30 días.

La compensación recibida por el personal clave de gerencia, directores y principales ejecutivos por beneficios a corto plazo, está compuesta por dietas, salarios y otras remuneraciones y ascienden a marzo B/.1,154,630 (2018: B/.2,703,319 2017: B/.2,615,491).

# EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018

### (21) Patrimonio

#### Acciones comunes

El accionista tiene derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de ETESA. Solamente hay un accionista, que es el Estado de la República de Panamá.

#### Aporte de capital

Con fecha 26 de julio de 2017 el Consejo de Gabinete de la República de Panamá, emite el Decreto de Gabinete No. 21, por el cual se autoriza por medio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a redimir anticipadamente las obligaciones que ETESA mantenía con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Nacional de Panamá (BNP) por un monto total de B/.28,826,524, correspondiente al cierre de agosto 2017. De este monto B/.15,060,021 fue cancelado directamente por el MEF y la diferencia de B/.13,766,503 fue dinero que ingresó a ETESA, para el posterior pago a las entidades mencionadas.

### (22) Obligaciones por pagar

Los préstamos por pagar se detallan de la siguiente manera:

	<u>30 de junio 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>
<u>Bonos Locales:</u>		
Emisión de Bonos corporativos con una tasa de interés fija de 3.85% anual pagadera trimestralmente, con vencimiento el 3 de mayo 2026.	75,000,000	0
<u>Bonos Internacionales:</u>		
Emisión de Bonos senior tasa de interés fija de 5.125% anual pagadera semestralmente con vencimiento el 2 de mayo de 2049.	500,000,000	0
<u>Banco Nacional:</u>		
Línea de crédito rotativa por B/.30,000,000 tasa de interés Libor 6M+2.0% Mínimo 3.0%, pagadera semestralmente con vencimiento el 18 de enero 2020 y 26 de marzo 2020.	0	0
<u>Caja de Ahorros:</u>		
Línea de crédito de B/.3,000,000 con una tasa de interés Libor de 6M + 4% Mínimo del 5.5% anual con vencimiento a 60 meses a partir del primer desembolso con vencimiento entre mayo 2019 y abril 2020 y octubre 2023.	0	720,540
Préstamo comercial a largo plazo por B/.30,000,000 con una tasa de interés de 6.4% anual con vencimiento el 11 de diciembre de 2020.	0	23,023,969
<u>Corporación Andina de Fomento:</u>		
Préstamo con una tasa de interés Libor de 6M + 3.45%, anual pagadera semestralmente, con vencimiento el 7 de octubre de 2030. Préstamo cancelado en el primer trimestre.	0	71,341,989
<u>Citibank, N.A.</u>		
Préstamo con una tasa de interés Libor de 3M + 2.25%, anual pagadera trimestralmente, con vencimiento el 7 de septiembre de 2021.	0	400,000,000
Comisiones	0	(2,731,210)
<u>Banco General, S.A.</u>		
Préstamo con una tasa de interés Libor de 6M + 2%, anual pagadera semestralmente con vencimiento el 22 de marzo de 2020.	0	0

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018

---

Banco Centroamericano de Integración Económica

Línea de crédito revolvente con una tasa de interés libor a 6M revisable trimestralmente + 1.75%, anual pagadera trimestralmente, con vencimiento el 29 de septiembre de 2020.

41,666,667 0

**Sub-total**

616,666,667 492,355,288

Menos vencimientos corrientes

16,666,667 8,423,248

**Total préstamos con vencimientos no corrientes**

600,000,000 483,932,040

Representaciones y garantías más significativas de los préstamos son las siguientes:

- Banco Nacional, S.A.-Línea de Crédito

La línea de crédito tiene como finalidad el financiamiento parcial del capital de trabajo de ETESA. El término de duración de la línea de crédito es de un (1) año renovable a opción del banco si lo estima conveniente.

ETESA debe mantener una cuenta corriente activa, sobre la cual autoriza al banco debitar directamente cualquier suma o gastos adeudados en concepto de este préstamo.

Línea de Crédito cancelada anticipadamente en mayo de 2019.

- Caja de Ahorros - Préstamo Comercial de Largo Plazo N° 32783003457

(a) El préstamo comercial a largo plazo será utilizado con la finalidad de cancelar el préstamo interino de construcción.

(b) Este préstamo tiene un plazo máximo de 5 años prorrogables a opción de la Caja de Ahorro por un período adicional de 5 años, renovable por 3 años más contados a partir de la fecha en que se liquide este préstamo.

(c) Se pagarán 59 abonos mensuales y consecutivos a capital no menos de B/.192,308 más los intereses y FECl. Adicional un abono final por el saldo insoluto.

(d) Préstamo cancelado anticipadamente en mayo de 2019.

- Caja de Ahorros - Línea de Crédito:

(a) Esta línea de crédito es por B/.3,000,000 será exclusivamente para compra de vehículos para uso institucional de ETESA.

(b) Para utilizar esta línea de crédito se deberá hacer una solicitud a la Caja de Ahorros por medio de una carta o un formulario debidamente firmado por el representante autorizado de ETESA.

(c) Para efectos de los desembolsos se emitirán cheques a favor de las concesionarias de los vehículos por el noventa por ciento (90%) de la suma de proforma.

(d) Si al vencimiento de este plazo la Caja de Ahorros no confirma el cierre de esta línea de crédito, se entenderá que ésta queda prorrogada por otro período de cinco (5) años y así sucesivamente.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

---

(e) Línea de Crédito cancelada en mayo 2019.

- Corporación Andina de Fomento - CAF

El 30 de abril de 2015, Corporación Andina de Fomento (CAF) y Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., suscribieron el contrato de préstamo N° CFA009144 por el monto de B/.100,000,000, con la finalidad de financiar parcialmente las inversiones prevista en el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Eléctrica de Panamá. Dicho contrato fue refrendado por la Contraloría General de la República de Panamá el 5 de octubre de 2015.

Este préstamo tiene una duración de quince (15) años contados a partir de la fecha de cierre con un período de gracia de veinticuatro (24) meses, en donde solo se cancelarán los intereses pactados en el contrato. Una vez vencido el período de gracia, cada desembolso será amortizado en cuotas semestrales y consecutivas en cada fecha de pago.

Los intereses serán pagados semestralmente de acuerdo a cada desembolso efectuado por CAF según la tasa margen de 3.45% anual + la tasa Libor de ese período. Este cálculo se hará sobre la base de 360 días calendarios.

Los desembolsos del préstamo serán solicitados por escrito mediante la solicitud de desembolso debidamente firmada por el representante autorizado de ETESA. Estos desembolsos se deben realizar con diez (10) días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiere el desembolso.

ETESA tiene la obligación de suministrar a CAF la documentación y los informes requeridos en este contrato ya sean de forma trimestral, semestral, anual según sea el caso.

Este préstamo fue cancelado en su totalidad en abril 2019.

- The Bank Of Nova Scotia (Panamá) S. A. Banco General, S. A. y Banco Nacional de Panamá

El 12 de noviembre de 2015, se celebró el contrato de préstamo sindicado entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. como deudor y The Bank Of Nova Scotia (Panamá), S. A. como agente administrativo, Banco General, S. A. y Banco Nacional de Panamá, como acreedores originales, por la suma de B/.60,000,000 el cual tiene como objetivo financiar los costos de compensación e indemnización por la constitución de una servidumbre permanente de paso de la Tercera Línea de Transmisión. La fecha de vencimiento de este préstamo será el 7 de septiembre de 2018.

Préstamo cancelado anticipadamente en mayo del 2019.

- Citibank, N.A.

El 15 de agosto de 2018, se celebró contrato de préstamo entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A como prestatario, Cibibank, N.A. actuando a través de su agencia y división fiduciaria como agente administrativo y Citibank, N.A. como prestamista inicial y organizador por la suma de B/.400,000,000, la cual tiene como objetivo la cancelación de certificados de

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018

---

pago parcial emitidos en el proyecto tercera línea de transmisión, los costos financieros derivados de su diferimiento, cubrir y/o refinanciar deuda de corto plazo que sea determinada por ETESA y cualesquiera otras necesidades presupuestarias relacionadas a su plan de expansión. La fecha de vencimiento de este préstamo será el 21 de agosto de 2021.

- Banco General, S.A.

El 3 de enero de 2019, se celebró contrato de préstamo entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. como deudor y Banco General, S.A. como acreedor original, por la suma de B/.50,000,000. Dichos fondos se utilizarán para endeudamiento permitido y otros usos corporativos de la empresa. La fecha de vencimiento de este préstamo será el 22 de marzo de 2020, sin embargo, el mismo fue cancelado anticipadamente el 9 de mayo de 2019.

- Banco Centroamericano de Integración Económica

El 20 de diciembre de 2018 se celebró contrato de línea de crédito revolvente entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. como prestataria y el Banco Centroamericano de Integración Económica como banco por el monto de B/.50,000,000 refrendado por Contraloría General de la República de Panamá el 20 de febrero de 2019, la cual tiene como objetivo atender única y exclusivamente las necesidades de capital de trabajo de la empresa. Este contrato tiene una duración de 18 meses contados a partir del desembolso de la línea de crédito.

- Bonos Locales

El 3 de mayo de 2019 se realizó la recepción de fondos por la Emisión de los Bonos Corporativos autorizados mediante Resolución SMV No. 97-19 del 26 de marzo de 2019 por el monto de B/. 75,000,000. Esta Emisión tiene una duración de 7 años contados a partir del desembolso. El capital de esta emisión se paga al vencimiento y los intereses generados son pagaderos trimestralmente.

- Bonos Internacionales

El 2 de mayo de 2019 se recibió los fondos por la Emisión de los Bonos Internacionales mediante la Resolución SMV No. 144-19 del 23 de abril de 2019 por el monto de B/. 500,000,000. Esta emisión tiene una duración de 30 años de vencimientos contados a partir de la fecha del desembolso. El capital será pagado a partir del 2 de mayo de 2035 anualmente y los intereses serán pagaderos semestralmente.

#### (23) Provisión para litigios y compromisos

ETESA mantiene litigios legales y compromisos originados en el curso normal de negocios. La provisión establecida para litigios legales en trámite, comprende las siguientes situaciones:

	<u>30 de junio 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>
Demandas interpuestas por supuestos daños y perjuicios	1,725,761	1,725,761
	<u>1,725,761</u>	<u>1,725,761</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

El movimiento de la provisión para litigios y compromiso se presenta a continuación:

	<u>30 de junio de 2019</u>				<u>Saldo al final</u>
	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento</u>	<u>Reversión</u>	<u>Pagos</u>	
Daños y perjuicios	1,725,761	0	0	0	1,725,761
Intereses por mora	0	0	0	0	0
	<u>1,725,761</u>	0	0	0	<u>1,725,761</u>

  

	<u>31 de diciembre de 2018</u>				<u>Saldo al final</u>
	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento</u>	<u>Reversión</u>	<u>Pagos</u>	
Daños y perjuicios	1,804,216	0	(78,455)	0	1,725,761
Intereses por mora	<u>2,840,770</u>	<u>2,401,289</u>	<u>0</u>	<u>(5,242,059)</u>	<u>0</u>
	<u>4,644,986</u>	<u>2,401,289</u>	<u>(78,455)</u>	<u>(5,242,059)</u>	<u>1,725,761</u>

**(24) Devolución tarifaria por pagar**

Con fecha de 5 de diciembre 2017, la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) ordenó a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A (ETESA) aplicar a los agentes de mercado el ajuste final del año tarifario 2 y 3 por la refacturación de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y por la refacturación de los cargos reales por el Servicio de Operación Integrada (SOI).

El valor provisionado correspondiente al período tarifario 4, fue calculado con base en el valor presente de los flujos futuros descontados, derivados de estas obligaciones estimadas, utilizando como tasa de descuento el rendimiento de los bonos globales de la República de Panamá para el mismo plazo de 10 años.

Mediante resoluciones emitidas por ASEP, se autoriza a ETESA a diferir la aplicación del ajuste tarifario de los años 2, 3 y 4 (período correspondiente entre julio 2013 a junio 2017) a los agentes del mercado para que los pagos sean efectivos a partir del mes de julio del año 2021, por un período de ocho a diez años, y tasa de interés de 5% anual.

La composición de la devolución tarifaria por pagar quedaría así:

	<u>30 de junio 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>
Cuenta por pagar por el CUSPT, según resolución 11667 del 27 de septiembre del 2017 período tarifario 2 y 3	10,405,972	10,405,972
Cuenta por pagar por el SOI Según resolución 11667 del 27 de septiembre del 2017 Período tarifario 2 y 3	6,791,759	6,791,759
Intereses acumulados del período tarifario 2 y 3	2,773,874	2,149,716

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

Estimación del período tarifario 4 que comprende del 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017

10,433,318      21,181,406  
30,404,923      40,528,853

El movimiento de la provisión para devolución tarifaria se presenta a continuación:

	<u>30 de junio de 2019</u>		
	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Aumento</u>	<u>Saldo al</u> <u>final</u>
Cuenta por pagar por el CUSPT	10,405,972		10,405,972
Cuenta por pagar por el SOI	6,791,759		6,791,759
Intereses período tarifario 2 y 3	2,149,716	628,066	2,777,781
Estimación período tarifario 4	<u>21,181,406</u>	<u>-10,751,966</u>	<u>10,218,346</u>
	<u>40,528,853</u>	<u>-10,123,930</u>	<u>30,404,923</u>
	<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Aumento</u>	<u>Saldo al</u> <u>final</u>
Cuenta por pagar por el CUSPT	10,405,972	0	10,405,972
Cuenta por pagar por el SOI	6,791,759	0	6,791,759
Intereses período tarifario 2 y 3	1,289,829	859,887	2,149,716
Estimación período tarifario 4	<u>20,399,795</u>	<u>781,611</u>	<u>21,181,406</u>
	<u>38,887,355</u>	<u>1,641,498</u>	<u>40,528,853</u>

**(25) Cuentas por pagar proveedores**

Las cuentas por pagar a proveedores se componen de la siguiente manera:

	<u>30 de junio</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Materiales y suministros	23,341,430	51,303,724
Contratos de proyectos	7,226,336	23,912,607
Mercado regional	<u>1,958,545</u>	<u>714,332</u>
	<u>32,526,311</u>	<u>75,930,663</u>

**(26) Cuenta por pagar tercera línea de transmisión**

Al 31 de diciembre 2018 ETESA adquirió un compromiso de pago en concepto de la construcción de la Tercera Línea de Trasmisión por la suma de B/. 275,830,816, un proyecto de llave en mano entregado en septiembre de 2017, el pago del mismo fue garantizado por medio del The Bank of Nova Scotia (Panama), S. A.

**(27) Ingreso de actividades Ordinarias**

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 sobre el ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de ETESA se describe en la Nota 7. Debido al método

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

---

de transición escogido para aplicar la NIIF 15, no se ha reexpresado la información comparativa para reflejar los nuevos requerimientos.

**A. Flujos de ingresos**

ETESA genera ingresos principalmente de la prestación de servicios para la transmisión de energía, conexión y las operaciones integradas, como se detalla a continuación

	<u>2019</u>	<u>30 de junio</u> <u>2018</u>	<u>2017</u>
Transmisión			
Seguimiento eléctrico	14,210,292	3,887,697	3,533,539
Estampilla	37,769,028	36,317,079	17,584,474
Conexión	2,645,014	2,558,214	3,265,525
Operación integrada			
Centro Nacional de Despacho	5,133,068	3,453,010	4,060,237
Hidrometeorología	<u>2,310,431</u>	<u>2,463,621</u>	<u>3,340,693</u>
Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes	<u>62,067,833</u>	<u>48,679,621</u>	<u>31,784,468</u>



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

**B. Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

En la siguiente tabla, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por principales clientes y oportunidad del reconocimiento de ingresos. La tabla también incluye una conciliación entre los ingresos desagregados y los segmentos sobre los que debe informarse de ETESA (ver la Nota 8).

	Transmisión / Conexión		Centro Nacional de Despacho		Servicio de Hidrometeorología		Servicios de Comunicación		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>Para el año terminado</b>										
<b>Principales clientes</b>										
Distribuidores	39,270,059	15,249,908	1,643,655	1,221,253	627,277	841,433	0	0	41,557,292	16,853,199
Generadores	5,750,576	5,677,007	806,213	1,151,556	466,015	793,968	0	0	6,872,765	6,850,585
Otros agentes del mercado	10,803,708	21,746,075	2,853,199	1,687,428	1,370,329	1,705,562	0	0	13,637,777	24,975,836
	55,832,343	42,672,990	5,133,067	4,060,236	2,463,624	3,340,963	0	0	62,067,833	48,679,621
<b>Oportunidad del reconocimiento del ingreso</b>										
Servicios transferidos a través del tiempo	53,224,499	42,672,990	5,133,067	3,543,010	2,463,624	3,340,963	0	0	59,459,990	48,679,621
Servicios transferidos en un punto del tiempo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	45,724,463	42,672,990	5,133,067	3,553,010	2,463,624	3,340,963	0	0	59,459,990	48,679,621
<b>Ingresos reportados en la nota de ingresos</b>	2,607,844	0	0	0	0	0	0	0	2,607,844	0
	55,832,343	42,672,990	5,133,067	3,543,010	2,463,624	3,340,963	0	0	62,067,833	48,679,621

**C. Saldos de contratos**

Los saldos de contratos relacionados a ETESA por los servicios brindados, pero no facturados a la fecha de reporte. Los activos de contrato son transferidos a las cuentas por cobrar cuando los derechos son incondicionales. Esto ocurre cuando ETESA emite una factura al cliente.

Los cambios en los activos de contrato durante el año son los siguientes:

	junio		diciembre	
	2019	2018	2019	2018
Saldo inicial	24,164,280	17,711,560	24,164,280	17,711,560
Activos reconocidos durante el período	(4,646,903)	24,164,280	(4,646,903)	24,164,280
Transferido a cuentas por cobrar	(6,678,867)	(17,711,560)	(6,678,867)	(17,711,560)
	12,838,510	24,164,280	12,838,510	24,164,280

Estas partidas por cobrar se relacionan básicamente con los derechos de ETESA a percibir una contraprestación en efectivo por la refacturación de los servicios brindados del 1 de enero al 30 de junio de 2018 que la ASEP autorizó mediante Resolución AN 12231 Elec con fecha 28 de marzo 2018, en donde se aprobó el IMP que abarca el período tarifario de julio 2017 hasta junio de 2021. Estos montos según notificación de la ASEP serán facturados a los agentes del mercado, en el período de 1 de enero a 30 de junio de 2019.

**D. Obligaciones de desempeño**

La siguiente tabla incluye información del Ingreso Máximo Permitido que será facturado a los agentes del mercado según fue aprobado por la ASEP. Esta información representa los flujos de ingresos esperados a percibir por ETESA por los servicios:

	2019	2020	2021	Total
Transmisión	76,183,465	137,757,000	107,479,000	345,905,069
Conexión	4,068,986	9,562,000	9,872,000	24,675,420
Operación integrada	9,139,502	11,398,000	9,083,000	33,962,257
	89,391,953	159,717,000	126,434,000	409,542,749

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018****(28) Otros ingresos**

Los otros ingresos de operación se detallan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>30 de junio 2018</u>	<u>2017</u>
Servicios de comunicación	91,385	58,057	31,017
Ganancia en venta de activos fijos (terrenos y propiedades)	0	483	62,167
Otros	<u>2,819,259</u>	<u>610,559</u>	<u>2,518,579</u>
	<u>2,910,644</u>	<u>669,099</u>	<u>2,611,763</u>

**(29) Costos y gastos de operación, generales y administrativos, por naturaleza**

Los costos de los servicios, gastos generales y administrativos por naturaleza se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>30 de junio 2018</u>	<u>2017</u>
Gasto de personal (nota 30)	7,845,512	7,927,755	8,828,863
Generación obligada (1)	1,555,955	5,587,647	27,376,125
Reparación y mantenimiento	747,768	1,859,115	63,816
Servicios comerciales y financieros	1,202,180	1,981,778	1,437,776
Servicios no personales	1,659,408	1,046,077	617,617
Materiales y suministros	345,148	352,854	348,191
Alquileres	439,284	486,250	438,171
Servicios básicos	658,995	745,688	703,554
Viáticos y transporte	299,575	304,722	387,100
Combustible y lubricantes	114,781	131,744	95,001
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,256,459	770,356	409,924
Organismos internacionales	19,325	6,375	5,000
Otros	<u>(1,487,643)</u>	<u>597,579</u>	<u>230,867</u>
	<u>14,656,746</u>	<u>21,797,939</u>	<u>40,942,005</u>

(1) Durante el trimestre junio 2019, ETESA generó en concepto de generación obligada la suma de B/.1,555,955 (2018: B/.5,587,647; 2017 27,376,125). Para el 2017 B/.40,000,000 fueron reconocidas mediante Resolución de 2017 por parte del regulador, como un ingreso tarifario dentro del calculo del IMP (Ingreso Máximo Permitido) con cargo al mercado durante los años 2018-2021. La diferencia entre el gasto de generacion obligada pagado por ETESA y las cuentas de diferimiento de actividades reguladas, se debe principalmente al efecto del calculo del valor presente neto de las últimas. Esta generación se produjo por la indisponibilidad particularmente en las líneas de transmisión, ubicadas en el occidente del país, que impidió a los agentes generadores, en esa ubicación geográfica, poder transportar en su totalidad la energía hacia los puntos de entrega acordados con las empresas de distribución. La asignación de este gasto es calculado, por el Centro Nacional de Despacho (CND), de acuerdo con la metodología establecida en el reglamento de trasmisión.

(2) ETESA fue sancionada por la ASEP por medio de las resoluciones AN No.11948 – Elec del 19 de diciembre de 2017 y AN No.12591-CS del 2 de agosto de 2018, para compensar a

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

clientes y un proceso Administrativo Sancionador por incumplimiento de normas vigentes en materia de electricidad, respectivamente.

	<u>2019</u>	<u>30 de junio 2018</u>	<u>2017</u>
<b>Transmisión</b>			
Gastos de personal	2,864,903	3,212,887	3,749,342
Generación obligada (1)	1,555,955	5,587,647	27,376,125
Reparación y mantenimiento	701,997	1,780,335	30,747
Servicios comerciales y financieros	720,515	1,376,226	837,501
Servicios no personales	871,575	378,592	253,321
Materiales y suministros	273,314	272,840	213,487
Alquileres	31,468	192,493	184,138
Servicios básicos	370,122	307,411	287,878
Viáticos y transporte	132,788	185,812	210,897
Combustible y lubricantes	96,518	68,936	61,692
Otros	<u>(1,622,282)</u>	<u>373,537</u>	<u>0.00</u>
	<u>5,996,872</u>	<u>13,736,717</u>	<u>33,205,128</u>
<b>Conexión</b>			
Gasto de personal	55,541	57,579	66,546
Otros	<u>10,228</u>	<u>1731.66</u>	<u>10,251</u>
	<u>65,769</u>	<u>59,311</u>	<u>76,797</u>
<b>Operación Integrada</b>			
<b>Centro Nacional de Despacho</b>			
Gasto de personal	795,197	748,593	927,216
Reparación y mantenimiento	0	2,303	2,354
Servicios comerciales y financieros	88,349	105,639	22,405
Servicios no personales	22,544	12,615	188
Materiales y suministros	1,987	1,072	3,583
Alquileres	1,216	1,216	1,824
Servicios básicos	47,494	47,314	51,097
Viáticos y transporte	10,747	10,290	13,070
Combustible y lubricantes	372	1,342	1,670
Otros gastos	<u>15,040</u>	<u>33,238</u>	<u>26,758</u>
Sub-total Centro Nacional de Despacho	<u>982,946</u>	<u>963,622</u>	<u>1,050,165</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

	<u>2019</u>	<u>30 de junio 2018</u>	<u>2017</u>
<b>Hidrometereología</b>			
Gasto de personal	658,767	539,892	690,260
Reparación y mantenimiento	9,590	9,595	5,908
Servicios comerciales y financieros	65,870	91,631	71,645
Servicios no personales	12,375	5,641	4,496
Materiales y suministros	21,237	11,004	7,148
Alquileres	0.00	39,528	16,383
Servicios básicos	16,080	8,389	28,197
Viáticos y transporte	44,847	37,409	57,044
Combustible y lubricantes	5,503	7,147	4,935
Otros gastos	<u>100,277</u>	<u>51,867</u>	<u>88,331</u>
Sub-total de hidrometereología	<u>934,547</u>	<u>802,101</u>	<u>974,345</u>
Total operación integrada	<u>2,942,626</u>	<u>2,723,694</u>	<u>2,990,838</u>
<b>Gastos generales y administrativos</b>			
Gasto de personal	2,568,510	2,555,645	2,610,413
Reparaciones y mantenimiento	35,618	52,901	20,569
Servicios comerciales y financieros	330,922	347,599	389,111
Servicios no personales	713,976	648,002	347,866
Materiales y suministros	34,162	66,399	120,400
Alquileres	404,690	250,035	226,925
Servicios básicos	187,748	349,704	313,863
Viáticos y transporte	88,062	55,273	76,827
Combustible y lubricantes	12,008	50,270	25,514
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,256,459	770,356	409,924
Organismos internacionales	19,325	6,375	5000
Otros gastos	<u>0</u>	<u>125,658</u>	<u>122,831</u>
	<u>5,651,479</u>	<u>5,278,217</u>	<u>4,669,242</u>

Un detalle por función se detalla a continuación para conciliar estos montos

	<u>2019</u>	<u>30 de junio 2018</u>	<u>2017</u>
Transmisión	5,996,872	13,736,717	33,205,128
Conexión	65,769	59,311	76,797
Operación integrada	2,942,626	2,723,694	2,990,838
Gastos generales y administrativos	<u>5,651,479</u>	<u>5,278,217</u>	<u>4,669,242</u>
	<u>14,656,746</u>	<u>21,797,939</u>	<u>40,942,005</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018****(30) Gastos de personal**

Se presenta un detalle de la composición de los gastos de personal, el cual está distribuido en los rubros de transmisión, conexión, operación integrada y administración general:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salario y otras remuneraciones	2,226,637	2,130,074	2,023,731
Gasto de representación	84,925	79,808	74,761
Sobretiempo	338,754	302,494	278,669
Décimo tercer mes y bonificaciones	384,876	361,382	1,570,854
Cuota patronal y prestaciones laborales	812,503	760,201	782,336
Beneficio convención colectiva	71,135	210,155	157,121
	<u>3,918,829</u>	<u>3,844,114</u>	<u>4,887,472</u>

**(31) Costos financieros, neto**

Los costos financieros, neto se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses por financiamiento	16,415,180	886,707	1,802,799
Intereses por devolución tarifaria	(308,598)	(92,257)	(103,534)
Intereses recibidos	628,066	0	0
	<u>16,734,648</u>	<u>794,128</u>	<u>1,699,266</u>

**(32) Impuestos**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de ETESA están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales panameñas por los últimos tres años presentados, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre 2018, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

El Código Fiscal indica que las personas jurídicas en donde el estado panameño tenga una participación accionaria mayor al 40%, deben pagar impuesto sobre la renta a una tasa de 30% o la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%), denominado método presunto. Las empresas están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos – “DGI” que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario o tradicional de cálculo.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por ETESA para el período terminado el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se determinó de conformidad con el método tradicional. La como se describe a continuación:

	<u>2019</u>	<u>30 de junio 2018</u>	<u>2017</u>
<b>Gasto por impuesto corriente</b>			
Año corriente	4,123,833	1,562,960	0
Ajuste al impuesto de años anteriores	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	4,123,833	0	0
<b>Gasto por impuesto diferido</b>			
Año corriente	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total de impuesto sobre la renta</b>	<u>4,123,833</u>	<u>1,562,960</u>	<u>0</u>

En diciembre de 2017, la ASEP emitió una resolución que indicaba que ETESA tenía saldos adeudados con los agentes del mercado correspondiente a la devolución tarifaria (Nota 24), por lo que se procedió a efectuar las declaraciones de renta rectificativas de los períodos 2014 y 2015 generando un ajuste a favor, ya que los montos involucrados se habían considerado no deducibles.

La reconciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto del impuesto sobre la renta de ETESA se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>30 de junio 2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	21,246,145	5,209,866	(16,179,439)
Movimiento de las cuentas de diferimiento	<u>(7,500,036)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad antes de impuesto, neta de las cuentas de diferimiento	<u>13,746,109</u>	<u>5,209,866</u>	<u>(16,179,439)</u>
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria: 30%	4,123,833	1,562,960	0
Efecto fiscal de:			
Ingresos no gravados	0	0	0
Gastos no deducibles	0	0	0
Cambios en estimaciones relacionadas con años anteriores	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total de impuesto sobre la renta</b>	<u>4,123,833</u>	<u>1,562,960</u>	<u>0</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

El impuesto sobre la renta diferido con cargo a resultados se detalla a continuación:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Ajuste al saldo inicial</u>	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>Saldo final</u>
			<u>Reconocido en resultados</u>	
Provisión de litigios	368,098	0	0	368,098
Provisión para retiro voluntario	517,728	0	0	517,728
Pérdidas esperadas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>885,826</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>885,826</u>

**(33) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos**

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 9 sobre los instrumentos financieros de ETESA se describe en la Nota 7. Debido al método de transición escogido, no se ha reexpresado la información comparativa para reflejar los nuevos requerimientos,

*a. Clasificaciones contables y valor razonable*

A continuación, se muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y los pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

<u>Activos financieros a costo amortizado</u>	<u>Total importe en libros</u>	<u>30 de junio de 2019</u>			<u>Total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Efectivo	57,766,878				
Cuentas por cobrar	111,620,335				
Préstamo por cobrar asociada	<u>2,423,077</u>			2,542,299	2,542,299
<b>Otros pasivos financieros</b>					
Cuentas por pagar	44,656,267				
Préstamos por pagar	616,666,667			683,207,479	683,207,479
Retenciones a contratistas	<u>3,869,814</u>				

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

Partidas por cobrar	Total importe en libros	31 de diciembre de 2018			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo	19,468,626	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	99,333,616	-	-	-	-
Préstamo por cobrar asociada	<u>2,596,154</u>	-	-	2,713,863	2,713,863
	<u>121,398,396</u>				
<b>Otros pasivos financieros</b>					
Cuentas por pagar	93,186,518	-	-	-	-
Préstamos por pagar	494,797,099	-	-	513,220,266	513,220,266
Retenciones a contratistas	<u>2,908,526</u>	-	-	-	-
	<u>590,892,143</u>				

Las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable se detallan a continuación:

i. **Activos y pasivos financieros a corto plazo:**

El valor en libros de los instrumentos financieros no derivados se aproxima a su valor razonable de mercado debido a los vencimientos a corto plazo según su orden de liquidez.

ii. **Préstamo por cobrar**

Los préstamos por cobrar originados por ETESA constituyen activos financieros que son medidos a costo amortizado. El valor razonable representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir.

iii. **Préstamos por pagar**

Técnica de valoración

Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera el valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

b. **Gestión de riesgo financiero**

ETESA está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de liquidez
- iii. Riesgo de mercado

i. **Marco de gestión de riesgo**

El Directorio de ETESA es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de ETESA. El Directorio ha creado el comité de gestión de riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de ETESA. Este comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades. Las políticas de gestión de riesgo de ETESA son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por ETESA, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.



## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018

---

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de ETESA. A través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

#### ii. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta ETESA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La pérdida por deterioro en los activos financieros y activos de contrato que están reconocidos en la ganancia son B/. 186,059.

#### Cuentas por cobrar y activos de contratos

El importe en libro de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito e influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria. Sin embargo, si un cliente se declara en quiebra, los saldos pendientes serían distribuidos entre los agentes del mercado, para garantizar el IMP correspondiente.

ETESA limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un período de pago máximo de 360 días.

Más del 50% de los clientes de ETESA han efectuado transacciones con este por más de 5 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, si son distribuidoras, generadoras u otros agentes del mercado, historia comercial con ETESA y existencia de dificultades financieras previas.

Al 30 de junio de 2019, la exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales y activos del contrato por tipo de contraparte fue la siguiente:

	<u>30 de junio</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Distribuidoras de energía	25,931,790	52,702,601
Generadora de energía	55,546,281	39,690,712
Entidades gubernamentales	588,464	588,464
Otros agentes de mercado	1,324,671	1,174,099
Otras	<u>15,590,619</u>	<u>5,177,740</u>
	98,981,825	99,333,616
Préstamo por cobrar asociada	<u>2,596,154</u>	<u>2,596,154</u>
	<u>101,577,979</u>	<u>101,929,770</u>

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018

---

Para las cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2019 la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) ha considerado necesario realizar segmentaciones para el cálculo de la provisión colectiva con el fin de poder obtener una mejor estimación del deterioro.

ETESA ha segmentado su cartera de cuentas por cobrar en 3 grupos:

- Clientes Gubernamentales (segmento 1): Son clientes de los cuales el Estado panameño posee control y más de un 50% de las acciones de las compañías (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Clientes con calificación de riesgo (rating) (segmento 2): Son clientes que poseen calificación de riesgo internacional como mínimo de BBB- (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Restos de los clientes de la cartera de cuentas por cobrar (segmento 3): mantienen similares características crediticias y se encuentran en la misma zona geográfica. (enfoque NIIF9: Método simplificado – Matriz de provisiones).

El siguiente es un resumen de la exposición de ETESA al riesgo de crédito de los deudores comerciales y los activos del contrato

	<b>30 de junio 2019</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>
Segmento 1	2,261,049	23,595,759
Segmento 2	67,382,578	71,307,965
Segmento 3	39,553,631	4,257,253
Anticipo de viaje	0	172,638
Préstamo por cobrar asociada	<u>2,423,077</u>	<u>2,596,154</u>
	<u>111,620,335</u>	<u>101,929,769</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

---

Al 30 de junio de 2019, la morosidad de las cuentas por cobrar y activos de contrato para todos los segmentos se detalla a continuación:

	<u>2019</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>	
Vigentes y no deteriorados	13,368,475
De 1 a 30 días	11,925,100
De 31 a 60 días	3,932,684
De 61 a 90 días	9,493,206
De 91 a 120 días	8,451,337
De 121 a 160 días	2,726,136
De 161 días y más	<u>58,853,213</u>
	<u>111,620,335</u>
<u>Préstamo por cobrar</u>	
Vigentes y no deteriorados	<u>2,596,154</u>

**Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes individuales al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018**

ETESA usa una matriz de provisión para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales por clientes individuales, que incluye un gran número de saldos pequeños. Las tasas de pérdida se calculan usando un método de 'tasa móvil' basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance por sucesivas etapas de mora hasta su castigo. Las tasas de deterioro se calculan por separado para las exposiciones en distintos segmentos con base en las siguientes características comunes de riesgo de crédito – tipo de cliente y antigüedad de la relación con el cliente.

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 3 años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de ETESA de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar.

#### Metodología de FWL

Para construir un factor a incorporar en el cálculo de las pérdidas esperadas bajo enfoque simplificado ETESA ha tomado en consideración: Tasa de morosidad (créditos vencidos) SBP Panamá, IPC, Contraloría General de la República de Panamá, Tasa de desempleo, Contraloría General de la República de Panamá

#### **Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes con calificación de riesgo al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018**

ETESA distribuye cada exposición a una calificación de riesgo de crédito con base en datos que se determina son predictivos del riesgo de pérdida y aplicando juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento y están alineados con las definiciones de calificación crediticia externa de Moody's.

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes con calificación de riesgo al 31 de diciembre de 2018.

	<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
<u>Calificación</u>			
Riesgo bajo	BBB+	922	0
Riesgo bajo	BBB	66,703,997	53,080
Riesgo bajo	BBB-	<u>4,603,047</u>	<u>5,387</u>
		<u>71,307,966</u>	<u>58,467</u>

#### **Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes con gubernamentales al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.**

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes con gubernamentales al 31 de diciembre de 2018.

	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>Tasa de pérdida promedio ponderada</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
<u>Calificación Soberana Panamá</u>	Entre BBB- yAAA	0.0053	4,257,253	10,562

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018****Información comparativa bajo la NIC 39**

Un análisis de la morosidad de los deudores comerciales vencidos, pero no deteriorados al 31 de diciembre 2018, se presenta a continuación.

	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>	
Vigentes y no deteriorados	32,818,174
De 1 a 30 días	20,544,812
De 31 a 60 días	8,105,297
De 61 a 90 días	6,661,336
De 91 a 120 días	3,904,376
De 121 a 160 días	539,052
De 161 días y más	<u>26,760,568</u>
	<u>99,333,615</u>
<u>Préstamo por cobrar</u>	
Vigentes y no deteriorados	<u>2,596,154</u>

**Movimiento en la provisión para deterioro relacionada con los deudores comerciales y activos de contrato**

El movimiento en la provisión por deterioro del valor relacionada con los deudores por venta y otras cuentas por cobrar durante el año fue el siguiente. Los importes comparativos para 2017 representan la cuenta de provisión para pérdidas por deterioro bajo la Norma NIC 39.

	<u>30 de junio 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>
Saldo al 1 de enero según NIC 39		937,980
Ajuste en aplicación inicial de NIIF 9		<u>1,859,223</u>
Saldo al 1 de enero según NIIF 9		2,797,203
Reversión de provisión		<u>(1,849)</u>
Saldo al final del año		<u>2,795,354</u>

**Efectivo**

ETESA mantenía efectivo por B/.57,766,878 al 30 de junio de 2019 (2018: B/.19,468,626). El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+.

El deterioro del efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. ETESA considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

---

#### **iii. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que ETESA encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de ETESA para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de ETESA.

#### Administración del riesgo de liquidez

ETESA se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que ETESA tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de ETESA para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de ETESA.

Además, ETESA mantiene las siguientes líneas de crédito.

- Banco Nacional por B/.30,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 2% por año.)
- Banco General, S. A. por B/.50,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 2% por año.)
- Banco de América Central para la Integración por B/.50,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 1.75% por año.)
- ETESA también tiene aprobado un programa de emisión de bonos aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV) bajo la resolución No. 97-2019, para la emisión de hasta B/.300,000,000 en bonos.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de presentación. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales:

	<u>Importe en libros</u>	<u>Total</u>	<u>30 de junio de 2019</u>		
			<u>Flujos de efectivo contractuales</u>		
			<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un Año</u>
Cuentas por pagar	44,656,267	44,656,267	22,774,696	21,881,570	0
Préstamos por pagar	41,666,667	616,666,667	41,666,667	0	575,000,000
	<u>86,322,934</u>				

  

	<u>Importe en libros</u>	<u>Total</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>		
			<u>Flujos de efectivo contractuales</u>		
			<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un Año</u>
Cuentas por pagar	93,186,518	93,186,518	30,898,041	62,288,477	0
Préstamos por pagar	492,355,288	601,114,996	17,772,297	17,772,297	565,570,402
	<u>585,541,806</u>	<u>694,301,514</u>	<u>48,670,338</u>	<u>80,060,774</u>	<u>565,570,402</u>

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de Administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

**iv. Riesgo mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc., afecten los ingresos de ETESA o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**Riesgo de tasa de interés*****Exposición al riesgo de tasa de interés***

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de ETESA que devengan interés informada a la gerencia de ETESA es la siguiente.

	<u>30 de junio 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>
Instrumentos de tasa fija		
Activos financieros	2,423,077	2,596,154
Pasivos financieros	0	(23,023,969)
	<u>2,423,077</u>	<u>(20,427,815)</u>
Instrumentos de tasa variable		
Pasivos financieros	<u>(616,666,667)</u>	<u>(472,062,530)</u>

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

---

#### Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa fija

ETESA no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de presentación no afectaría el resultado. Una variación de 100 puntos de base en las tasas de interés habría aumentado o disminuido el patrimonio en B/.102,139 después de impuestos (2017: B/.213,678). Este análisis asume que todas las otras variables, permanecen constantes.

#### **(34) Compromisos y contingencias**

##### Arrendamientos operativos

ETESA, mantiene contratos de arrendamientos con terceros, con una duración de uno a dos años, prorrogables por mutuo acuerdo, los cuales son detallados a continuación con su fecha de vencimiento.

- Contrato GG007702017, para el arrendamiento en el edificio P.H. Sun Tower Mall, para las oficinas de ETESA, B/.737,128 por año; por un término de tres años, prorrogables por mutuo acuerdo, con vencimiento el 31 de diciembre de 2019.
- Contrato GG007702017, para el arrendamiento de los locales 7 y 21, en el edificio P.H. Sun Tower Mall, para las oficinas de ETESA, B/.53,017 por año; por un término de tres años, prorrogables por mutuo acuerdo, con vencimiento el 31 de diciembre de 2019.
- Contrato GG007702017, para el arrendamiento de estacionamiento en el edificio P.H. Sun Tower Mall, para las oficinas de ETESA, B/.29,981 por año; por un término de tres años, prorrogables por mutuo acuerdo, con vencimiento el 31 de diciembre de 2019.
- Contrato GG0079002017, para el arrendamiento del edificio Great River, para uso de las oficinas de la gerencia de operaciones y mantenimiento de ETESA, B/.154,080 por año; por un término de tres años prorrogables por mutuo acuerdo, con vencimiento el 31 de diciembre de 2019.



## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

---

#### Administración de Fondos

Mediante diversas resoluciones de Gabinete el estado panameño por medio del Ministerio de Economía y Finanzas, contrata a ETESA en la administración de diversos fondos como sigue:

- *Fondo de Estabilización Tarifaria (FET)*  
Funcionar como un mecanismo financiero que provea en el corto y mediano plazo, la estabilización del precio de la energía eléctrica al consumidor final, que se acoge a las tarifas reguladas.
- *Fondo Tarifario de Occidente (FTO)*  
Compensar a agentes del mercado, por los montos que dejen de percibir debido a la estabilización de la tarifa eléctrica de sus clientes regulados, de conformidad con las Resoluciones emitidas para estos efectos por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), permitiendo al Estado cumplir con el compromiso adquiridos de estabilizar dicha tarifa a los clientes regulados, para mitigar el traspaso de los costos de los mismos.
- *Fondo de Compensación Energética (FACE)*  
Realizar los pagos correspondientes a las empresas generadoras de energía eléctrica con capital accionario mixto. El FACE está en proceso de liquidación, y por lo tanto, los fondos remanentes del mismo deberán ser transferidos al FTO, al momento del cierre.

#### Litigios

Los siguientes litigios fueron pagados durante el 2018:

##### *Tercera Línea de Transmisión Eléctrica*

El 29 de septiembre de 2017, ETESA capitalizó el proyecto de llave en mano correspondiente a la Tercera Línea de Transmisión Eléctrica. El proyecto fue adjudicado a la empresa Constructora Norberto Odebrecht, S. A. (ver nota 11). Este proyecto también contempló el pago por el derecho de servidumbres que fueron igualmente capitalizados (ver nota 14).

El 4 de diciembre 2018 ETESA firmó un acuerdo de transacción con la Constructora Norberto Odebrecht S.A en donde se compromete a pagar la suma de B/.17,850,336.14 por los costos adicionales en atención al Contrato GG-138-2013; El pago fue entregado el 20 de diciembre 2018 a la Constructora Norberto Odebrecht S.A., por la suma acordada.

##### *Demanda de proveedor*

El día 20 de septiembre de 2016 fue presentada la demanda contra ETESA por la suma de B/.27,884,283, por CELMEC, S. A. quien en la actualidad es un proveedor contratista principalmente en subestaciones eléctricas. Dicha demanda se basa principalmente en el atraso en los pagos de 10 contratos que CELMEC, S. A. ha gestionado con ETESA desde el año 2011 a la fecha. Actualmente, los abogados externos indican se llegó a un acuerdo con la empresa a la cual se le cancelará la suma acordada en relación a los intereses por la suma de B/.5,242,059.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio 2019 y 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018**

---

**(35) Utilidad por acción**

El cálculo de la utilidad por acción básica y diluida ha sido basado en la siguiente utilidad atribuible al accionista y el número de acciones comunes emitidas y en circulación.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta del año	<u>9,622,277</u>	<u>12,931,971</u>	<u>621,826</u>
Promedio del número de acciones comunes al 31 de marzo	<u>52,000,000</u>	<u>52,000,000</u>	<u>52,000,000</u>
Utilidad por acción básica y diluida	<u>0.19</u>	<u>0.25</u>	<u>0.01</u>

**(36) Eventos subsecuentes**

ETESA el 2 de mayo del 2019 emite Bonos Corporativos por un período máximo de treinta (30) años contados a partir de la oferta inicial de los bonos y cuyo monto total de la emisión es por US\$ 500,000,000 (Bonos Senior 5.125% con vencimiento en el 2049), autorizada mediante resolución **SMV No.144-19-23 de abril 2019**.

ETESA el 3 de mayo del 2019 emite Bonos Corporativos por un período máximo de siete (7) años contados a partir de la oferta inicial de los bonos y cuyo monto total de la emisión es por US\$ 75,000,000 Serie A autorizada mediante resolución **SMV No.97-19-26 de marzo 2019**.